



MÁS DE 400 ESPECIES VARADAS SAG INVESTIGA MASIVA MUERTE DE AVES EN LA COSTA PORTEÑA



LAUTARO CARHONA

4

SE REUNIRÁ CON ALCALDES Y DELEGADO

MILAD LLEGA A LA ZONA PARA COMPROMETER TORNEO SUB20

Buscando dejar atrás el impasse con el alcalde Manouchehri, el presidente de la ANFP arriba a la región para ultimar detalles de la Copa Libertadores Sub20, que se disputará en La Serena y Coquimbo durante el mes de julio.

20

EN LA SERENA

SE RETRASA ENTREGA
DE RECINTO PARA EL
COMERCIO INFORMAL

5

A LO LARGO DEL PAÍS

LA OFENSIVA PARA
DESARTICULAR EL
"TREN DE ARAGUA"

7



14

EN EL MARCO DE PROYECTO DE EMPRESA CANADIENSE

"GABY": HALLAN DEPÓSITO MINERAL DE COBRE Y ORO DE 1 KM EN LA HIGUERA

DESDE EL AÑO 1994

Agua Negra consolida una de las mejores temporadas de su historia

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Sin duda que la apertura del Paso Agua Negra se convirtió en una de las principales acciones para retomar y fortalecer el trabajo de integración con la Provincia de San Juan, Argentina, y también, para generar condiciones de intercambio comercial con la Región de Coquimbo.

Fueron múltiples los diálogos políticos, los compromisos adquiridos y los trabajos técnicos ejecutados por el SAG, la seremi de Salud, Aduanas, Carabineros y por Vialidad del MOP para habilitar la ruta de alta montaña, considerando que, producto del Covid-19, el cruce estuvo cerrado en la temporada 2021-2022.

El 7 de diciembre pasado sin embargo, se logró abrir al tránsito, reportando números significativos en cuanto a cruces y marcando una de las mejores temporadas desde el año 1994.

En esa línea, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, sostuvo que “tuvimos la cuarta cifra más grande en toda la historia de este paso de visitantes, tanto argentinos como chilenos al exterior. Fue un muy buen periodo durante el verano, con más de tres semanas que pudimos ampliar a lo que estábamos previamente acostumbrados, pudiendo reactivar la economía, el turismo y dar una grata experiencia a quienes nos visitaron”.

Y es que al cierre del paso, este 28 de mayo, se reportaron 66.067 cruces, de los cuales 36.415 fueron ingresos y 29.652 fueron salidas. De esta forma, esta exitosa temporada, se suma a las registradas en los años 2015, 2016 y 2017.

“Hubo condiciones muy favorables



EL DÍA

El cruce de personas por el paso de Agua Negra superó las expectativas que se tenían cuando éste se abrió, en diciembre del año pasado, tras su largo cierre producto de la pandemia.

Con más de 66 mil cruces, este paso fronterizo se convirtió en una alternativa a Los Libertadores, tras las diversas inclemencias climáticas en la Región de Valparaíso. En tanto, el delegado Rubén Quezada dio a conocer al Consejo Regional las cifras que dejó la temporada de apertura del cruce.

66.067

Fueron los cruces de los cuales 36.415 fueron ingresos y 29.652 fueron salidas.

de la temporada, considerando la trascendencia de Agua Negra para la integración binacional.

Al respecto, el presidente de la comisión, el consejero Marcelo Castagneto, sostuvo que “es un éxito que tenemos que valorar. Esto nos abre las puertas a seguir avanzando en requerir los recursos necesarios para ir pavimentando el camino de acuerdo a los recursos que tenga el Estado avanzar en el llano Las Liebres, avanzar en las tres, cuatro etapas que nos quedan pendientes y hacer que este paso esté abierto por lo menos unos ocho meses al año, permitiendo un mayor flujo de turismo y de comercio importante”.

Respecto a los números, el mes de mayor flujo de tránsito fue enero. En tanto, una de las semanas más intensas fue entre el 24 y 27 de mayo con el cierre de Los Libertadores, en la que Agua Negra debió responder a la alta demanda por cruzar hacia tierras trasandinas

“

Hubo condiciones muy favorables de las condiciones del camino. También la preparación de los servicios públicos que promovieron a Agua Negra como una alternativa también al Paso Los Libertadores, considerando las diversas contingencias que sufrió el paso de esa región”

RUBÉN QUEZADA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

de las condiciones del camino. También la preparación de los servicios públicos que promovieron a Agua Negra como una alternativa también al Paso Los Libertadores, considerando las diversas contingencias que sufrió el paso de esa región”, destacó el delegado.

Al respecto, dichas cifras fueron detalladas a los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo Regional, quienes destacaron los resultados

y en la que gracias al esfuerzo de todos los servicios públicos involucrados para el funcionamiento de la frontera, se logró también un record histórico de flujo en este mes, con cerca de 1.000 cruces en promedio, en ese período.

OPINIÓN

Día Mundial sin Tabaco

Juan Emilio Cheyre
 Jefe Cirugía Torácica
 Fundación Arturo López Pérez

El cáncer de pulmón es sin duda la peor consecuencia del tabaquismo. Según proyecciones del Observatorio Global del Cáncer 2020, cerca de 1 millón 800 mil personas en el mundo perdieron la vida por esta causa, una enfermedad que tiene en la decisión de no fumar su principal herramienta de prevención.

Nuestro país no se queda atrás respecto de este tema. De acuerdo a información del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (Minsal), en 2022, más de 3.300 personas fallecieron en Chile por esta patología, posicionándola nuevamente como la primera causa de muerte por cáncer en nuestro país.

A 36 años de la conmemoración del primer Día Mundial sin Tabaco, fecha instaurada por la Asamblea Mundial de la Salud para relevar el daño que produce su consumo, es necesario sacar la discusión del diagnóstico para llevarla a la creación de estrategias concretas de trabajo e intervención.

Como país hemos dado importantes pasos enfocados en restringir el acceso y espacio de consumo. Sin embargo, hasta ahora, el foco ha estado mayoritariamente puesto en la población fumadora, la que nos ha demostrado con los años que, pese a las barreras, difícilmente erradicará su hábito de consumo. De ahí la importancia de partir antes, con los más pequeños, quienes todavía no inician esta conducta.

En materia preventiva, generar espacios de trabajo y movilización con las comunidades escolares a lo largo de Chile, en etapas tempranas, resulta fundamental. El 14º Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar 2021 reveló que, si bien el consumo de tabaco, alcohol y marihuana entre adolescentes chilenos ha bajado de manera significativa, durante los últimos años, las mujeres evidencian una mayor prevalencia de uso. Una razón más que suficiente para seguir trabajando con este segmento de manera más precoz.

Para la comunidad fumadora debemos ser capaces de instaurar una política pública de tamizaje, a través del escáner de baja dosis, que permita ofrecer a cada paciente la posibilidad de detectar precozmente su enfermedad, y con ello acceder a un tratamiento oportuno y curativo. De hecho, un estudio realizado por The Lung Ambition Alliance, presentado en junio de 2021, señalaba que cerca del 25% de las muertes por cáncer de pulmón podrían evitarse en pacientes de alto riesgo con un programa de detección precoz, en especial teniendo en cuenta que, en la actualidad, 4 de cada 5 personas son diagnosticadas en etapa avanzada de esta patología, reduciendo drásticamente su sobrevida.

La estrategia de prevención y detección precoz no podría estar completa sin un programa de apoyo de cese tabáquico que sea capaz de garantizar el soporte para quienes quieran dejar esta adicción y necesitan del apoyo de especialistas para lograrlo.

EDITORIAL

Conectando los territorios

Acortar la brecha digital en la Región de Coquimbo es uno de los principales desafíos a atender para proyectar comunas más sostenibles y desarrolladas.

Para lograr un desarrollo integral, es crucial abordar uno de los desafíos persistentes en la Región de Coquimbo, que se acrecentó en medio de la pandemia del coronavirus: la falta de conectividad en los sectores rurales.

En un mundo cada vez más conectado, el acceso a Internet es una herramienta vital para la educación, el desarrollo empresarial y el acceso a servicios básicos. Esta brecha digital perpetúa la desigualdad y limita el crecimiento en estas comunidades.

Enfrentar este fenómeno no sólo permitiría a los habitantes acceder a información y recursos en línea, sino que también abriría puertas a nuevas oportunidades económicas. Los emprendedores locales podrían expandir sus negocios mediante la venta remota y el acceso a mercados más amplios. Además, la educación a distancia se convertiría en una

herramienta accesible para los estudiantes rurales, ampliando sus horizontes.

El turismo es otra área que se beneficiaría, ya que con una conectividad mejorada, los empresarios turísticos rurales podrían mostrar sus atractivos y servicios de manera más efectiva, lo que impulsaría la economía local y generaría empleo.

Es fundamental que el gobierno, las empresas y la sociedad civil trabajen en conjunto para abordar esta brecha digital. Se requiere una inversión en infraestructura de telecomunicaciones, así como políticas y programas que fomenten la inclusión digital en las áreas rurales. La colaboración entre los sectores público y privado, así como la participación de la comunidad, son esenciales para garantizar que se destinen recursos adecuados y se implementen soluciones sostenibles.

OPINIÓN

La misma piedra, el mismo tropiezo

José Ignacio Cárdenas Gebauer, abogado y ensayista

Dicen que el ser humano es el único animal que tropieza una y otra vez con la misma piedra. No sé si será tan así, pero a menudo vemos como las historias se repiten. Hoy lo hace el Partido Republicano o, al menos, parte de sus integrantes, quienes al parecer no aprendieron las lecciones de lo que tanto criticaron del proceso constitucional anterior. Lo grafican las palabras de su consejero más votado Luis

Silva: “¿Por qué cresta siendo mayoría tenemos que llegar a acuerdo con las minorías?”

Sin embargo, más allá del parecer republicano, lo cierto es que el Estado subsidiario va quedando atrás ya que, independiente de la discusión ciudadana acerca de las bondades o no de los últimos 30 años, lo cierto es que, si llegamos al estallido social de octubre del año 2019, es porque al menos en la protección de derechos esenciales estábamos frente a un Estado ausente o se conformaba con lo mínimo. En el fondo, este Estado subsidiario nos dice “arrégleselas como usted pueda”.

El nuevo “Estado social y democrático de derecho” aprobado por el pleno de la Comisión de Expertos implica un cambio total al paradigma expuesto. Ahora el Estado asumirá una posición activa, ni siquiera garantista, sino un deber de proteger el bienestar

de las personas y la sociedad, promoviendo también su derecho a las libertades. Es decir, lo que se propone es terminar nuestra calidad de simples consumidores en un mercado en que cada uno vale según lo que tenga en el bolsillo para reemplazarlo, ojalá, por una sociedad en que el Estado propenda progresivamente a que sus ciudadanos tengan los mismos derechos y obligaciones.

Paradójicamente, las ambiciones presidenciales de los republicanos los deja en la encrucijada entre optar por extremar la discusión en la defensa de su mundo subsidiario, o moderar sus expectativas para pavimentar las ansias de poder de su líder. Creer que el alto porcentaje logrado el pasado 7 de mayo correspondió a gente con su misma posición ideológica conservadora, sería su peor autoengaño.

Veremos si la veleidosa piedra los hace nuevamente tropezar.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ
 EDITOR FOTOGRÁFICO:
 LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53) 2 448271 – (53) 2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DESDE EL CASINO HASTA PLAYA CHANGA

Reportan más de 400 aves muertas en el borde costero de Coquimbo

Christian Armaza / La Serena

 @eldia_cl

Durante estos días, varios son los avistamientos de aves muertas que se han podido observar en las costas de la región, una imagen que, además de la tristeza que genera, implica también un riesgo sanitario para la población, producto de la presencia de influenza aviar en la zona.

En las últimas horas sin embargo, diversas fotos y videos dan cuenta de una mortandad de aves pocas veces vista en los últimos meses: cientos de aves sin vida, correspondientes mayoritariamente a ejemplares de guanay, esparcidas por las olas desde el Casino de Coquimbo aproximadamente, hasta la playa Changa.

Alertados de esta situación, personal del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, se acercó al lugar para comenzar a realizar las pericias respectivas, consistentes en tomar una muestra a algunos de los ejemplares muertos para enviarlas a Santiago, y así, conocer el origen de esta mortandad.

Al mismo tiempo, se procedió a retirar de a poco los cuerpos de las aves para trasladarlas al vertedero de El Panul donde son debidamente depositadas para evitar posibles riesgos sanitarios a la población, proceso que, hasta el cierre de esta edición, se mantenía en desarrollo.

CENTENARES DE AVES

Pero, precisamente, son las causas de estas muertes las que han generado incertidumbre y preocupación en la población, más aún, cuando desde el mismo SAG, reconocen la “inusual” cantidad de ejemplares muertos avistados en el litoral de Coquimbo.

Al respecto, el director regional del SAG, Jorge Mautz, cifró en más de 400 aves las que se encontraban desperdigadas a lo largo del borde costero.

“En enero, acá en la provincia, tuvimos un denuncia de unas 100 aves que estaban muertas, cerca de la caleta San Pedro. Ahora, la semana pasada, también tuvimos una denuncia en la caleta El Sauce, en Limarí. (...) Pero respecto a este evento, con más de 400 aves muertas, lo ocurrido es bastante inusual y por eso, estamos tratando de saber la causa de ello”, indicó Mautz.



LAUTARO CARMONA

Más de 400 aves marinas muertas se encontraban desperdigadas a lo largo del borde costero de la comuna de Coquimbo, entre el Casino y la playa Changa.

Junto con reconocer lo “inusual” del avistamiento, desde el Servicio Agrícola y Ganadero expresaron que se tomaron una serie de muestras a algunos de los ejemplares encontrados en la playa, las cuales fueron enviados a Santiago, con el fin de determinar la o las causas de esta mortandad. Se espera tener dicha información durante esta misma semana.

A ESPERAR

En ese sentido, el director regional del SAG confirmó que ya se tomaron las muestras respectivas, las cuales fueron enviadas a los laboratorios centrales de la institución para determinar si el virus de la influenza aviar tenía que ver en este evento. En ese sentido, Mautz, explicó que “a mediados de esta semana tendremos los resultados. Allí recién, podremos descartar o no, si se trató de la enfermedad”.

Mientras no se conozcan los resultados, el director regional del SAG llamó a la tranquilidad a la población, explicando que, respecto a las aves encontradas la semana pasada en el Limarí – unos 30 ejemplares de patos yeco – las muestras dieron negativo. “La respuesta fue que no había ningún ave contagiada por influenza aviar”, afirmó.

De todas maneras, Mautz insistió en que es necesario mantener las medidas de prevención requeridas para evitar un eventual riesgo

sanitario.

“Nuestra recomendación ha sido siempre no acercarse a los cadáveres, no tocarlos. Ahora, si se observan aves con conductas erráticas y fuera de lo común, como por ejemplo, que no puedan alzar vuelo o caminen de forma tambaleante, o que se echen al suelo, tampoco se debe tocarlas ni acercarse, porque podría haber riesgo de contaminación”, subrayó.

UNA SITUACIÓN CONTINENTAL

Cabe destacar que, en todo caso, las muertes masivas de aves, no es un fenómeno que esté ocurriendo solamente en la región o en Chile, pues lo mismo se registra por estos días en Ecuador y Perú, países, al igual que nosotros, ribereños del Pacífico sur.

“Extraño caso de aves muertas en las playas de Ecuador, Perú y Chile” es el título con el que el medio Ecuavisa, de Ecuador, recoge los casos de mortandad masiva de aves.

Al respecto, el medio recoge que,

“Respecto a este evento, con más de 400 aves muertas, lo ocurrido es bastante inusual y por eso, estamos tratando de saber la causa de ello”

JORGE MAUTZ

DIRECTOR REGIONAL DEL SAG

si bien, la muerte de animales estuvo en un inicio relacionada con la expansión de la influenza aviar, en estos últimos casos, se ignoran las causas de los masivos fallecimientos.

Al mismo tiempo, se contabiliza la aparición de decenas de aves marinas muertas en la playa de Puerto Cayo, en la provincia de ecuatoriana de Manabí, así como en el borde costero de la provincia de Santa Elena, “desde la playa de Montañita hasta Manglaralto”.

Respecto a Perú, el medio consigna una información de la Agencia Andina de Noticias, en la que se reporta “un total de 498 aves silvestres y tres lobos marinos”, hallados muertos en la región de Chimbote, en el norte peruano.

TERRENO SE UBICA EN CALLE CANTOURNET

Entrega de módulos a ex ambulantes de La Serena sufre un nuevo retraso

Desde el municipio local afirmaron que la construcción de los 84 locales de venta estaría lista recién durante el mes de julio. Los representantes de los vendedores en tanto, desconocen el estado actual del proceso de habilitación del espacio, el cual subrayan, debía haber sido entregado a fines de 2022.



El terreno, ubicado en calle Cantournet, albergará a los más de 80 comerciantes que ofrecerán sus productos en el lugar.

LAUTARO CARMONA

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Hasta el próximo mes de julio deberán esperar los ex comerciantes ambulantes que fueron retirados desde el centro de La Serena, en el marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, para hacer uso del nuevo recinto que se habilitará en calle Cantournet, detrás de La Recova, el cual, albergará 84 módulos.

Así lo afirman desde el municipio serenense, desde donde apuntan al proceso de adjudicación de compra de materiales como el principal factor que ha demorado la entrega del lugar, prevista inicialmente, para fines de 2022 y, posteriormente, para los primeros meses de 2023.

Al respecto, el director de seguridad ciudadana del municipio de La Serena, Gonzalo Arceu, indicó que en la actualidad el terreno está prontamente a ser habilitado y que en la actualidad se encuentran en la recepción de los materiales para la construcción de los módulos.

“La compra de los materiales fue un proceso administrativo que terminó recién, con la adjudicación por parte de un proveedor. Luego vamos a comenzar la construcción de los módulos con los maestros municipales”, señaló Arceu.

En ese sentido, el director de seguridad ciudadana explicó que una vez

“**La compra de los materiales fue un proceso administrativo que terminó recién, con la adjudicación por parte de un proveedor”**

GONZALO ARCEU

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE LA SERENA

que estén terminados esos módulos se van a reubicar a los ex ambulantes que ya están organizados y que durante estos últimos meses han trabajado con autorización a un costado de La Recova y en la Plaza de Armas.

“Por lo mismo, ya tomamos contacto con el dueño del terreno, a quien se le ha mantenido informado de los procesos, y se procederá al trámite administrativo entre ellos, para producir la posterior ubicación de estos 84 módulos que se levantarán en el lugar”, recalcó el funcionario municipal.

Paralelamente, Arceu destacó que la calle Cordovez se haya mantenido despejada hasta ahora, “con algunos con permisos especiales, más que

“**Primero, la entrega era en octubre y luego en marzo, pero todavía seguimos esperando. No hemos sabido nada, sólo que nos mantendremos en la Plaza y La Recova”**

PALOMA RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES

nada sociales, pero en general, totalmente despejada, lo cual ha sido muy beneficioso para los locatarios del centro de la comuna y también la gente así lo percibe. Ahora, se efectuará una recuperación de las jardineras que se instalaron”, indicó.

PARA JULIO

Entretanto, destaca, los ex ambulantes han contado con una serie de oportunidades para ofrecer sus productos durante este tiempo de espera antes de trasladarse al nuevo terreno.

“Se les ha dado la posibilidad de poder hacer algunos bulevares en la zona centro, en sitios específicos y por una fecha determinada. Pronto

estaremos en condiciones de, una vez recepcionados los materiales, de poder iniciar la construcción de los módulos, que son de rápida construcción. Por eso, estimamos que a fines del mes de julio podríamos tenerlos instalados”, afirmó Gonzalo Arceu.

DESCONOCIMIENTO DE PLAZOS

Consultados los vendedores que se ubican en el sector de La Recova, éstos señalaron que todavía existe incertidumbre en cuánto a las fechas para su traslado, pero esperan que la medida se concrete durante este primer semestre, pues reconocen “estar cansados” de los cambios de fechas.

Paloma Rodríguez, representante de los comerciantes y del Sindicato N°1 La Serena, afirma que, hasta ahora, no han tenido información oficial desde el municipio serenense.

“Primero, la entrega era en octubre y luego en marzo, pero todavía seguimos esperando. No hemos sabido nada, sólo que nos mantendremos en la Plaza de Armas y La Recova hasta que esté listo el proyecto”, indica la dirigente.

Rodríguez sostiene en todo caso que, por ahora, están tranquilos a la espera que el municipio cumpla su promesa.

“Desde septiembre que estamos en la Plaza de Armas, y si bien no se vende lo mismo que en el centro, existen días y días. Ahora último ha estado peor, pero es relativo lo que se vende”, finalizó.

ANTEPROYECTO AVANZA EN LA COMISIÓN DE EXPERTOS

“Estado social y democrático de derecho” encabeza cambios constitucionales propuestos

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



A inicios de mayo, se realizó la elección de las 50 personas que serán parte del Consejo Constitucional, encargado de redactar una nueva propuesta de carta fundamental, instancia paritaria y en la que el Partido Republicano (PR) tendrá la mayor cantidad de representantes.

En ese sentido, la próxima semana este organismo llevará a cabo su primera sesión en las instalaciones del ex Congreso Nacional en Santiago, oportunidad en la que también se seleccionará a su presidente o presidenta, además del resto de su mesa directiva.

Sin embargo, la Comisión de Expertos, conformada por 24 representantes designados por la Cámara de Diputados y el Senado, lleva varios meses trabajando en un anteproyecto de carta magna que será presentado al consejo durante su primera sesión.

Es así como, recientemente, se aprobó gran parte de lo que será el segundo capítulo de la iniciativa.

Por ejemplo, en el apartado dedicado a los Derechos y Libertades Fundamentales, Garantías y Deberes Constitucionales, se estableció que los tribunales de justicia tendrán que pronunciarse frente a una situación de discriminación directa o indirecta para restablecer el derecho. Así, la norma afirma que “por causa de actos, omisiones ilegales o arbitrarias, quien sufra privación, perturbación o amenaza en el legítimo ejercicio de sus derechos y garantías, podrá concurrir personalmente o por cualquiera a su nombre, a la corte de apelaciones respectiva, la que deberá adoptar de inmediato las medidas que juzgue necesarias para restituir el imperio del derecho”.

Asimismo, se visó consagrar, a lo menos, cuatro estados de excepción y reforzar la democracia cuando son dictaminados, regímenes especiales que se dividirán en Estado de Asamblea, Sitio, Catástrofe y Emergencia. En relación a esto, el artículo señala que el Presidente de la República dará cuenta al Congreso Nacional de las disposiciones adoptadas en virtud de la declaración de los estados de excepción constitucionales. Ahora bien, la ley respectiva definirá la forma en que éste se aplicará. Aun así, las medidas que se adopten durante los estados de excepción no podrán, bajo ninguna circunstancia, extenderse más allá de la vigencia de los mismos.

Al mismo tiempo, se aprobaron derechos como la salud, vivienda adecuada, educación, seguridad social, agua, tra-



La Comisión Experta lleva varios meses trabajando en el anteproyecto constitucional.

CEDIDA

De acuerdo al abogado, Gonzalo Cortés, la iniciativa tiene similitudes con la carta fundamental en vigencia, sobretodo, en lo relativo a los órganos del Estado y sus funciones, además de los derechos fundamentales. El escrito será la base sobre la que trabajará el Consejo Constitucional, a partir de la próxima semana.

Dato:

No habría reemplazo

Después de que el consejero del Partido Republicano, Aldo Sanhueza, renunciara a la instancia por acusaciones de un supuesto abuso sexual, se comenzó a hablar de que debido a la paridad nuevamente habría un cambio de en los representantes de la Región de Coquimbo. Es así como Ivon Guerra tendría que ser reemplazada por Gonzalo Pinochet, situación que deberá ser aclarada por el Tribunal Electoral.

bajo decente, libertad sindical y medio ambiente libre de contaminación, entre otros.

Elo sin olvidar el segundo numeral del artículo 1 de la propuesta constitucional: “Chile es un Estado social y democrático de Derecho, que reconoce derechos y libertades fundamentales y que promueve el desarrollo progresivo de los derechos sociales, con sujeción al principio de responsabilidad fiscal y a través de instituciones estatales y privadas”.

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON LA ACTUAL CONSTITUCIÓN

Para el abogado y experto constitucionalista, Gonzalo Cortés, el anteproyecto elaborado por la Comisión Experta, en general, no difiere mucho de la constitución vigente, sobretodo, en lo relativo a los órganos del Estado y sus funciones.

“Se mantienen las instituciones de la forma prevista en la carta fundamental actual, con la salvedad de que en ella, las Fuerzas Armadas y de Orden se tratan en un capítulo aparte. Además, acerca del Poder Judicial, se separa lo estrictamente jurisdiccional de aquello, respecto al gobierno judicial. Es decir, los asuntos disciplinarios, nombramientos y lo que tiene que ver con el aspecto más administrativo”, agregó.

En tanto, el jurista manifestó que en la parte sobre los derechos fundamentales, existe también un cierto nivel de consenso en torno a que se mantuvieron los derechos de la carta magna redactada en dictadura y posteriormente modificada en los gobiernos de la ex Concertación.

“Se sacó ‘la protección del que está por nacer’, que algunos sectores lo interpretaban como una prohibición del



Se mantienen las instituciones de la forma prevista en la carta fundamental actual, con la salvedad de que en ella, las Fuerzas Armadas y de Orden se tratan en un capítulo aparte”

GONZALO CORTÉS

ABOGADO Y EXPERTO CONSTITUCIONALISTA

aborto y otros, simplemente, como un mecanismo para que el aborto fuese un último recurso. No obstante, esto que producía tantas dudas administrativas en su momento y que fue solucionado por el Tribunal Constitucional en su oportunidad, se eliminó, y que es uno de los reparos que tiene el Partido Republicano”, complementó.

Eso sí, Cortés sostuvo que el gran cambio que tiene la iniciativa con la constitución actual, es que instala que Chile “es un Estado social y democrático de derecho”, lo que implica que tiene la obligación de garantizar “la justicia material”.

“O sea, implementar políticas públicas y generar prestaciones en favor de la población en relación a bienes sensibles como la salud, educación y vivienda”, destacó.

TRAS EXITOSOS OPERATIVOS EN DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS

PDI detalla el trabajo que realiza para detectar células del Tren de Aragua en Chile

Se informó que se está efectuando un diagnóstico e identificación de las personas vinculadas a estas organizaciones en todo el país. Mientras tanto, desde la delegación presidencial aseguran que se está trabajando de manera coordinada en el Consejo Regional contra el Crimen Organizado para asegurar el financiamiento necesario destinado a prevenir este tipo de grupos delictivos en la zona.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de la detención de una de las células del Tren de Aragua en la ciudad de Concepción, la Policía de Investigaciones aseguró que lleva a cabo un análisis exhaustivo para combatir el avance de esta organización criminal en el país. Aunque actualmente no se puede confirmar la presencia de miembros de esta organización en la Región de Coquimbo, desde la institución policial se están implementando medidas preventivas a nivel regional para detectar posibles casos.

Quien entregó detalles de estas medidas fue el jefe de la Región Policial de Coquimbo, José Carrasco, en el marco del inicio del mes de celebración del aniversario de la institución.

En ese sentido, el oficial señaló que la institución ha levantado una estrategia junto al Ministerio Público para intervenir y detectar, a través de procesos investigativos, toda las manifestaciones relacionadas con el Tren de Aragua.

“Hemos llevado a cabo procedimientos desde Arica a Punta Arenas en que hemos detectado personas vinculadas a esta estructura criminal transnacional. Existen equipos especializados



LAUTARO CARMONA

La Policía de Investigaciones ha realizado una serie de procedimientos para detener a miembros de bandas criminales en distintos puntos del país.

Detenidos en Coquimbo

Cabe recordar que la semana pasada un amplio operativo policial permitió detectar y detener a 11 miembros de la agrupación criminal del Tren de Aragua. El procedimiento se registró en la comuna de Coquimbo, punto de paso de los antisociales que, a bordo de un bus de dos pisos, trasladaban droga y 28 pasajeros, en su mayoría migrantes irregulares. Se trató de una investigación liderada por el Ministerio Público a través de la Fiscalía Regional de Tarapacá, zona desde la que los sujetos se movilizaban con destino a la Región Metropolitana.

Al respecto, el jefe de la Región Policial de Coquimbo, José Carrasco, sostuvo que el procedimiento se realizó con apoyo de personal de la zona. “Nuestro aporte fue desde la perspectiva de la intervención operativa para que ellos pudieran llevar a cabo la captura de estas personas, que estaban detrás de esta estructura criminal, y nuestros detectives colaboraron activamente en ese sentido”.

de la PDI en distintos puntos del país para poder dar respuestas a estos requerimientos”, sostiene el jefe de la Región Policial de Coquimbo.

Carrasco señala que la Policía de Investigaciones ha tenido la capacidad de diagnosticar e intervenir oportunamente a quienes están detrás de esta organización que pretende instalarse en distintos puntos del país.

“Por esto es importante que en nuestro monitoreo y diagnóstico a propósito de las investigaciones que realizamos por narcotráfico y microtráfico la podemos vincular, a través de nuestra oficina de análisis, a cada uno de estos posibles integrantes de agrupaciones y poder intervenirlas. A nivel país hemos visto que tenemos resultados exitosos, sacando de circulación a estas personas y ponerlas

a disposición de tribunales y quedado con medidas cautelares”, indicó el jefe policial.

Sobre si han existido integrantes del Tren de Aragua detenidas a nivel local, José Carrasco aclaró que están efectuando un trabajo permanente para poder desarticular este tipo de bandas, pero no es posible afirmar que existan miembros de este grupo en la zona.

“No tenemos casos concretos, tenemos una serie de manifestaciones vinculadas a otros delitos de ciudadanos de distintas nacionalidades. Hay muchos casos que se habla y se comenta mucho de aquello, pero podemos señalar que estamos trabajando en diagnosticar e identificar a aquellas personas que estarían vinculadas a estas agrupaciones y

junto al Ministerio Público ponerla ante los tribunales como corresponde”, expresó.

En la instancia, el detective indicó que se encuentran coordinando con diferentes instituciones como Gendarmería, el Ministerio Público y SII para poder apuntar a estas estructuras criminales.

“Hay personas que dicen ser parte de esta organización criminal y no lo son. Ahí está nuestra responsabilidad porque si no existe certeza de aquello, nuestro método investigativo debe clarificar aquello. Estamos preparados y atentos al comportamiento de esta estructura criminal en la región y la investigaremos como corresponde”, concluye el jefe de la Región Policial de Coquimbo.

COORDINANDO ACCIONES PREVENTIVAS

Al respecto, el delegado presidencial, Rubén Quezada, manifestó que el crimen organizado se combate con un Estado organizado, por lo que han decidido hacerse cargo de mejorar las capacidades de Carabineros, Policía de Investigaciones y Ministerio Público para enfrentar este desafío junto a Gendarmería, Aduanas, Servicio de Impuestos Internos y Directemar, en total 17 instituciones públicas que se relacionan con esta materia a través de la Política Nacional contra el Crimen Organizado.

“A nivel regional definimos 3 delitos prioritarios: narcotráfico, tráfico de armas y robo de vehículos para cometer otros delitos. En lo inmediato, hemos coordinado las acciones entre estas instituciones para maximizar su eficiencia, ya que muchas veces trabajan por separado. Luego, hemos logrado que cada una de ellas defina sus brechas operativas, de infraestructura y de equipamiento, y las hemos levantado en el Consejo Regional Contra el Crimen Organizado para financiar las inversiones necesarias” sostiene Quezada.

Todo esto, manifiesta el delegado, en el marco de los recursos adicionales que ha dispuesto el ejecutivo para poner al día la capacidad institucional de combatir el crimen organizado.

“Esto se suma a los avances legislativos que dotan de más facultades investigativas, como la Ley Antinarco y la Ley contra el Crimen Organizado, que se encuentran dentro de los 16 proyectos de seguridad que el Gobierno le dio urgencia en el Congreso”, afirmó la autoridad regional.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA, SENADORA RN POR ANTOFAGASTA

“En Chile el crimen está más organizado que el Estado”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Durante una visita a la Región de Coquimbo, la senadora por la Región de Antofagasta, Paulina Núñez Urrutia (RN) -cuyo nombre suena entre quienes podrían competir por dirigir su partido tras los pobres resultados obtenidos en la elección del pasado 7 de mayo, con sólo cuatro consejeros -reconoció que, como colectividad, recibieron una dura derrota.

Tras reconocer en medios nacionales que, estaba “disponible” para presidir Renovación Nacional, en entrevista con El Día, la parlamentaria se refirió a temas nacionales, como la delincuencia, donde aseguró que el gobierno ha fracasado.

-¿Qué visión tiene de la marcha

La parlamentaria, quien se mostró “disponible” para competir por la presidencia de Renovación Nacional tras los malos resultados obtenidos en la elección del 7 de mayo, afirmó que se debe tener más “mano dura” para combatir la delincuencia.

del país?

“Muy compleja. Yo creo que nunca habíamos estado en un momento así desde que volvimos a la democracia, porque hay personas que están dispuestas a ceder parte de su libertad con tal de tener un país más seguro y eso habla mal de cómo se ha enfrentado el tema de recuperar el orden público y tener mayor seguridad. Hay una crisis de confianza, pues hoy día nadie confía en nadie, no solamente

en los políticos, sino que en el empresario, en los dirigentes del fútbol, en la iglesia, en el vecino que antes uno le dejaba las llaves de la casa y ahora por ningún motivo. Quiere decir que tenemos temas más de fondo que lo contingente y lo electoral. Tenemos un problema en la sociedad, y por eso es que no veo con buenos ojos lo que está pasando. Pero sí creo que cuando uno está mal, lo que corresponde es ponerse de pie”.

CRIMEN ORGANIZADO

-No hay una receta para mantener a los narcos a raya, pero ¿qué medidas recomendaría al Gobierno?

“Yo creo que al mundo narco se le enfrenta no con proporcionalidad. Y lo quiero decir con todas sus letras, es que si el crimen organizado ha ido avanzando en nuestro país ha sido porque se impuso una ideología donde lamentablemente no fuimos capaces de entender de que quien detenta el uso de la fuerza, como son las policías y las Fuerzas Armadas. Ellos deben actuar con más fuerza que a aquellos que están hoy día sembrando el temor en las calles de nuestro país. Lo que está pasando hoy es que el crimen está más organizado que el Estado, tiene más recursos que las propias policías. Lo que está pasando en el norte del país es muy complejo. Ya



AVISO PRIMERA CITACIÓN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y siguientes de los Estatutos de la Asociación Chilena de Seguridad (“ACHS”), cítese a la LI Junta General Ordinaria de Asociados, en primera citación, para el **viernes 9 de junio de 2023, a las 11:00 horas**, la que se realizará en formato híbrido, esto es, presencialmente en el auditorio de la Asociación, ubicado en Av. Vicuña Mackenna N°200, quinto piso, Providencia y, simultáneamente, en forma remota, a través de los medios electrónicos que se informarán en la página web institucional, con el fin de que los representantes legales de las entidades empleadoras adheridas o sus apoderados, puedan pronunciarse sobre la Memoria y Balance General del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y conocer las demás materias de interés para el desarrollo de las actividades de la Institución que someta a su consideración el Directorio.

Paul Schiodtz
Presidente del directorio

*Rogamos llegar presencialmente o conectarse con al menos 15 minutos de anticipación a la hora señalada, para realizar la acreditación previa al evento.

Seremi
Región de
Coquimbo

Ministerio de
Bienes Nacionales

AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL

**COMUNA DE ILLAPEL - PROVINCIA DE
CHOAPA - REGIÓN DE COQUIMBO**

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 58 y 101 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977, en relación con lo establecido en el artículo 590 del Código Civil, se encuentra realizando los trámites necesarios para inscribir a su nombre y por tanto hacerse dueño de terreno ubicado en calle Los Álamos Sin N° con Avenida Diego Portales comuna de Illapel, provincia de Choapa, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04201-15310 C.U., de fecha abril de 2023 del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares es de acuerdo al siguiente detalle:

NORESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 39,61 metros definida entre los vértices A-B, en trazo discontinuo Pasaje 19, línea recta de 7,02 metros entre los vértices C-D y en trazo discontinuo propietarios particulares en línea sinuosa de 67,96 metros entre los vértices E-F;

SURESTE: Propietarios particulares, en línea sinuosa de 11,03 metros definida entre los vértices D-E y en trazo discontinuo Avenida Diego Portales y calle Los Aromos en línea de desarrollo mixto de 19,48 metros entre los vértices G-H;

SUROESTE: Propietarios particulares en línea de desarrollo mixto de 128,91 metros definida entre los vértices H-I;

NOROESTE: Calle Los Álamos en línea quebrada de tres trazos de un total de 10,24 metros, definidos entre los vértices I-A, en trazo discontinuo propietarios particulares en línea quebrada de dos trazos de un total de 10,25 metros definido entre los vértices B-C y en trazo discontinuo línea quebrada de cuatro trazos de un total de 9,45 metros entre los vértices F-G.

El objeto del presente aviso, será ponerlo en conocimiento de terceros interesados, quienes podrán hacer valer sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de efectuarse la inscripción de dominio de los inmuebles a nombre del FISCO DE CHILE.

El presente aviso, se fijará en un cartel durante -a lo menos- 15 días en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de La Serena.



LAUTARO CARMONA

dejó de ser sólo migración irregular o ingresos por pasos no habilitados. Lo que eso ha producido es que el crimen organizado entre de esa manera y cuando se han desbaratado a líderes de distintas bandas como el Tren de Aragua o el Cartel de Sinaloa, ha sido en el norte porque se les ha dejado la puerta abierta”.

-Senadores de RN, entre las cuales estaba Ud., enviaron una carta a la ministra Carolina Tohá, por la suspensión de clases por los funerales narco. Según su percepción ¿cómo se debe garantizar el derecho a la educación?

“Cuando las máximas autoridades del país, abandonan su deber de garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas, derechamente abandonan el deber que han depositado las personas en ellos para poder encaminar sus carteras, pero también el país. Yo creo que la señal de que los niños no pueden estudiar porque hay un funeral narco, con todo lo que eso significa - porque habrá disparos, porque aparecerán armas ilegales, porque es una situación propicia para que se cometan delitos - es el mejor reflejo de que el Gobierno ha abandonado su deber de resguardar distintos derechos humanos como es la educación de los niños. Creo que el poder fortalecer la educación es

fortaleciendo la educación municipal, dejando que la educación particular subvencionada haga lo propio con esa calidad que ya le reconocemos, con la posibilidad de que los padres estén presentes en lo posible dentro de la educación de sus hijos y no cortarles los brazos a quienes desde sus distintos emprendimientos o desde la escuela con una determinada visión, pueden aportar”.

UNA MANO MÁS DURA

-¿Es de las que cree que la delincuencia ya se escapó de las manos de las autoridades o de las que piensa que la mano debe ser más dura?

“Yo creo que tiene que haber una mano más dura. En el momento que alguna autoridad crea que la violencia ya se escapó de las manos y que no hay vuelta atrás, es mejor que cierre la puerta y se dedique a otra cosa. Creo que quienes estamos en el ejercicio de nuestros cargos desde el rol que a cada uno le corresponda, en mi caso desde lo legislativo, tenemos que hacer lo posible para que esa mano dura actúe frente al crimen organizado y el narcotráfico. Hemos perdido mucho tiempo porque se cruzó la ideología o la mirada político-partidista en un tema que no responde a colores políticos”.

LA DERECHA CONFUNDIDA

-¿Cómo ve a la centroderecha después de la elección de constitucionales?

“Confundida. La veo también muy perpleja respecto a lo que pasó y con temor respecto a lo que viene. El día lunes 8, después de la elección me llegaron varios mensajes, llamados de personas que me decían ‘estamos contentos porque la derecha ganó’ y sacaban el cálculo que somos 34, sumando Republicanos, la UDI, Evópoli y RN. Yo recibí ese mensaje de buena manera, en el sentido de que al menos había una esperanza de que la cosa podía andar bien, pero cuando uno empieza a desglosar esos números, a Chile Vamos le fue mal, y a Renovación Nacional le fue pésimo, y creo que, si bien, esta es una votación que reflejó muchas cosas, como el rechazo al Gobierno o respaldar a quienes han actuado con mano más dura en materia de la seguridad y el orden público, lo que cabe ahora es poder no desprenderse de lo que nos caracterizó durante mucho tiempo. Renovación Nacional es un partido de derecha, pero tiene un sello social importante y cuando nace desde el ex Partido Conservador, el ex Partido Liberal, y el ex Partido Nacional, su sello fue la política de los acuerdos. Creo que ahora tenemos un tremendo desafío, porque la elección municipal es el primer tiempo de un partido como es llegar a gobernar, a ganar la presidencial”.

-¿Cree que la mesa directiva de RN debió renunciar tras las elecciones del 7 de mayo?

“Un poco de mea culpa. Lo único que yo recibí fue este resultado con humildad. Éste sorprendió a la mesa directiva, no a nosotros, porque yo no podía comprender cómo estaban sacando el cálculo de 8 o 10 consejeros cuando en la calle eso no era lo que se veía. Ahí tú notas que hay una desconexión respecto a lo que está pasando en los territorios y creo que lo mejor es resolver democráticamente nuestros temas. Tenemos elecciones ahora y por eso se calmaron las aguas. Respecto de la renuncia o no de la mesa, si hubiese quedado un año para las elecciones no hubiese quedado otro camino, pero tenemos elecciones pronto”.

CANDIDATA

-Se ve como presidenta de su partido en unos meses más?

“Para mí sería un honor. Si bien yo creo que lo que se requiere es un equipo con experiencia, un equipo nuevo, de aquellos que a lo mejor han ejercido otros roles, nunca les ha tocado conducir el partido. Creo, además, conocer a las bases del partido, pues yo llegué en Antofagasta golpeando las puertas del partido, porque veía un partido más llano a llegar a acuerdos, versus otro que no lo veía con esa misma actitud. Entonces, me encantaría volver a ese origen y presentarle a la militancia un buen equipo que logre poner al partido de pie, porque este fue el peor resultado desde que el partido se fundó, y ya que ahora somos más desde este lado de la mesa, lograr que Republicanos entienda que hay que conversar y no solamente levantar candidatos, porque si no somos capaces de ponernos de acuerdo, al único que favorecemos es al candidato a alcalde oficialista, o de izquierda que vaya”.

-¿Y al interior de RN le hace falta mano de mujer también?

“Sí, le hace falta mano de mujer. Si yo llego a presidir el partido sería la primera mujer presidenta, pero creo que se tiene que notar en qué: en que nosotros hemos perdido el cariño, la amistad y nos hemos perdido el respeto muchas veces. Nos desgastamos más en andar peleando que en andar preocupados de cómo, cada uno desde su rol, responderle a las personas que han confiado en nosotros. Cuando eso se va recuperando y con sello de mujer, lo demás, lo político, lo electoral decanta solo”.

-¿Si le dieran a elegir entre presidenta de RN y senadora, con qué cargo se quedaría?

“Difícil. Primero, no son incompatibles, pero evidentemente si yo he llegado donde he llegado, ha sido porque las personas en Antofagasta han confiado en mí. De eso no tengo ninguna duda, pero también siento que desde el rol de senadora - llevo recién un año - puedo aportarle a mi partido y si a mí me han elegido, las personas saben que soy de derecha, lo que defiendo, y saben que sería un orgullo para los militantes de Antofagasta poder presidirlos”.

\$709.900
PARA DOS PERSONAS

- 1 noche de alojamiento
- acceso a Samay Spa
- 1 masaje aromático
- 20% OFF en pasajes para el acompañante
- late check out

Contacto: +569 41767395 | reservas@ovallecasinoresort.cl

Sujeto a disponibilidad. Acceso a Spa sólo mayores de 14 años. Vigencia de uso hasta el 31 de mayo 2023.

EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Con operativo integral limpian y hermosean el centro de Coquimbo

Trabajadores del municipio porteño realizaron una mantención al Empalme, limpiaron y lavaron calles, y realizaron trabajos de embellecimiento del bandejón central de avenida Varela.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Con el objetivo de continuar potenciando el centro de la comuna de Coquimbo, el alcalde Ali Manouchehri dispuso un completo operativo que unió a diversos departamentos municipales con el objetivo de hacer una limpieza profunda y extensiva de calles, pintado de fachadas, reparación de señaléticas, además de la intervención de diversos espacios que son un ícono para la cultura coquimbana y que, debido al paso del tiempo, no están en óptimas condiciones como el Empalme y la Plaza de Armas.

En el caso del tradicional Empalme se reforzó el pintado de la estructura, así como los maceteros y diversos rayados que daban un mal aspecto, labores realizadas a cargo del Departamento de Aseo Municipal, además de traba-



CEDIDA

El alcalde Ali Manouchehri, afirmó que el objetivo es seguir recuperando espacios en el centro de la ciudad.

jos de embellecimiento del bandejón central de avenida Varela, la reparación de semáforos en la misma arteria y el lavado de calles en un trabajo conjunto con la empresa Demarco.

Según explica la autoridad comunal, el objetivo es continuar reforzando el Plan de Recuperación de Espacios Públicos que ya ordenó el comercio informal de calle Aldunate y sacó a las cocinerías que estaban en las afueras del Parque O'Higgins, en calle Borgoño, motivo por el cual recientemente desde el Concejo Comunal se autorizaron los recursos para recuperar los baños y la concha acústica de la Plaza de Armas.

El proyecto contempla un nuevo baño con accesibilidad universal en el primer piso, remodelación de los actuales servicios higiénicos con revestimientos, nuevos artefactos y luminarias, son parte de la iniciativa que también considera mudadores en un espacio mixto y camarín para artistas, junto con una mantención al escenario de la Concha Acústica.

Otra de las labores que destacaron en el centro de la comuna, es la reposición de luminarias que se están realizando en las calles perpendiculares a Aldunate, las que empezaron en calle Henríquez y Portales, para luego continuar en

calles Alcalde y Garriga. Según explicó Jorge Meléndez del departamento de Alumbrado Público, se trata de trabajos de alimentación subterránea para la habilitación de cerca de 50 faroles que estaban en malas condiciones.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

El alcalde Ali Manouchehri recorrió y supervisó las labores que se realizaron en el centro de la comuna, destacando el Plan de Recuperación de Espacios Públicos que, a su juicio, es fundamental que continúe avanzando. "El intervenir los territorios y principalmente acá en el casco céntrico es algo primordial, mucho tránsito de personas, adultos mayores, familias que recorren y vienen a los servicios, necesitan que los espacios estén en orden y en buenas condiciones. Entonces estamos interviniendo sectores como el Empalme", afirmó.

La autoridad añadió que "vamos a intervenir y vamos a avanzar a pasos agigantados hacia el peatonal por calle Aldunate. Estamos con una participación ciudadana de los vecinos y vecinas de la Plaza de Armas y pretendemos ir expandiendo lo que significa el mejoramiento de infraestructura, los pintados de señaléticas y la recuperación de los espacios públicos para poder entregárselos a la ciudadanía, debemos tener el centro de Coquimbo en todas las condiciones necesarias para que los coquimbanos, las familias puedan disfrutar y sentirse orgullosos de este espacio".

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C- 3009-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con LOPEZ GUERRERO", fijó 14 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble ubicado en Pasaje Germán Luza Hayes N° 356, que corresponde al sitio N° 37 de la Manzana 2, del Loteo denominado Valle Las Cañas, II Etapa, de la comuna de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 9.849 N° 4.819 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 1901- 37. Mínimo subasta \$27.844.852, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretaria PJUD Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO
PROPUESTA PÚBLICA N°19/2023**

**"CONSTRUCCIÓN EDIFICIO INSTITUCIONAL SERVIU- SEREMI MINVU,
REGIÓN DE COQUIMBO, COMUNA DE LA SERENA"**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-20-0123	
Fecha final de preguntas	14-06-2023 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 01-07-2023 a las 13.00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	24-06-2023 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	14-07-2023 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	14-07-2023 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	14-07-2023 a las 10.00 hrs.
Rubro	Edificación
Registro	A-1
Categoría	1ra.

**ANGELO MONTAÑA ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 50 mil trabajadores se verán beneficiados con el aumento del sueldo mínimo

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Como un avance en la mejora de las condiciones de más de 50 mil trabajadores y trabajadoras de la Región de Coquimbo, calificaron la seremi de Gobierno, Paulina Mora, y su par de Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, la aprobación de la propuesta del Gobierno que aumenta, de forma gradual, el salario mínimo hasta \$500 mil en julio de 2024.

La iniciativa, que quedó lista para ser ley, contempla la entrega de una serie de apoyos y subsidios para que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan concretar esta mejora, sin afectar su funcionamiento y, también, el reajuste de los tramos de la Asignación Familiar a partir de mayo de 2023, entre otras medidas.

La seremi Paulina Mora, valoró el diálogo generado en torno a este proyecto de ley y la voluntad de los distintos actores para concretarlos. "Sabemos que el alza en el costo de la vida ha impactado a las personas, por eso valoramos los

Iniciativa que incrementará el salario gradualmente hasta \$500 mil fue aprobada este lunes en su tercer trámite en la Cámara de Diputados.

acuerdos que se han alcanzado con la CUT, con las Mipymes y, también, con los parlamentarios para lograr el incremento del sueldo mínimo desde el 1 de mayo a 440 mil pesos para llegar en 2024 a 500 mil pesos. Esto es una buena noticia para las familias del país y la región", expresó la vocera regional.

Por su parte, la seremi de Trabajo, Claudia Santander, criticó a la oposición, afirmando que "ha dado muestras que no quiere avanzar en estos beneficios en función de los trabajadores, pese a lo cual, se ha dado el paso para despachar a ley el proyecto de aumento de salario mínimo y que en julio de 2024 alcanzará los 500 mil pesos".

Agregó que "en este compromiso aprobado en el parlamento, se logró aprobar un aporte a las Pymes de unos US\$1.500 millones en un plazo de dos años y medios para que puedan afrontar y absorber este desafío de aumento del salario mínimo".

DETALLES DEL PROYECTO

La iniciativa establece, como medida central, el alza del salario mínimo hasta alcanzar los \$500.000 durante el próximo año, a través de la siguiente gradualidad: un incremento desde los actuales \$410.000 a \$440.000 el 1 de mayo de 2023; luego, a \$460.000 el 1 de septiembre de 2023; y, posteriormente, a \$500.000 el 1 de julio de 2024.

Junto a ello, y en caso de que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado durante 2023 supere el 6%, se realizará un alza previa de \$10.000 el 1 de enero de 2024, quedando el salario mínimo en \$470.000 en dicha fecha, para después continuar con la gradualidad anteriormente descrita. Posterior

a esa fecha, el proyecto contempla, a todo evento, un reajuste automático del ingreso mínimo mensual conforme el IPC que se registre entre los meses de julio-diciembre de 2024 y que se concretará en enero del 2025.

Además, el proyecto presentado por el Ejecutivo, y también en acuerdo con la CUT, contempla reajustar los tramos de la Asignación Familiar a partir de mayo de 2023, lo que aumentará la cobertura y los beneficios de los actuales afiliados, fijándose diferentes tramos hasta \$1.175.196. En torno al Subsidio Mensual para alcanzar un Ingreso Mínimo Garantizado que rige hasta el 31 de diciembre de 2023, según consta en la Ley N° 21.218, el proyecto ajusta los parámetros para beneficiar a las y los trabajadores con ingresos mensuales de hasta \$500.000, extendiendo así su vigencia desde el 31 de diciembre de 2023 al 30 de junio de 2024. Esto, pues al 1 de julio del mismo año, el ingreso mínimo mensual ya alcanzará dicho monto.

EXTRACTO

En causa Rol C-3606-2016, caratulada "BANCO DE CHILE con REYES", seguida ante el 1º Juzgado de Letras en lo Civil ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 15 de junio de 2023, a las 09:30 horas, para llevar a efecto remate en conjunto de los bienes que se pasan a señalar: **I) Lote 23 del Condominio La Cebada**, efectuado en el Lote 8 resultante de la subdivisión del Fundo Loreto, Ubicado en la comuna de La Serena". El inmueble se encuentra inscrito a fojas 5598 N° 4532, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Ciudad de La Serena, correspondiente al año 2010; **II) 0,22 acciones de agua** del derecho de aprovechamiento de agua por el canal San Pedro de Nolasco con que se riega el fundo Loreto para el riego del Lote 23, condominio La Cebada, dichos derechos se encuentran inscritos a fojas 205, N° 149 en el registro de propiedad de aguas del Conservador de Bienes raíces de la Serena correspondiente al año 2010. El mínimo de la subasta será la suma de 10.947,40455 UF para el inmueble señalado en el numeral I) y la suma de 79,62 UF correspondiente a los derechos de aguas señalados en el numeral II), de acuerdo con la tasación fijada por peritos para ambas propiedades según consta en cuaderno de apremio, siendo el mínimo para remate de ambas propiedades la suma de **11.027,02455 UF**; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a la orden de este, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta, esto es, la suma de **1.102,702455 Unidades de Fomento**, que corresponde al 10% de ambas propiedades en conjunto, dicha suma deberá ser actualizada a pesos (moneda de curso legal) al día hábil anterior al de la subasta según bases de remate. Mayores antecedentes en expediente o secretaría del Tribunal. Fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

LORENA MARÍA DEL PILAR TORO ESPEJO
SECRETARIO PJUD

Verifica la fuente y distingue entre una información verdadera o falsa



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2023 el siguiente cargo:

**ENCARGADO(A)
CONVIVENCIA ESCOLAR
44 HORAS.**

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a: postulaciones.colegios2018@gmail.com hasta el 02 de junio 2023.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE ZOROBABEL VALDIVIA N°223, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°456 DE LA MANZANA 13, DEL LOTE ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA IV-C, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8682 N°4158 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$ 34.907.441.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-125-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CORTES". LA SERENA, 25 DE MAYO DE 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

RESIENTEN "DISTANCIA" DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LA RURALIDAD

Preocupa prolongada inactividad de la Mesa de Desarrollo Rural en Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Dentro de una democracia existen diversas instancias de diálogo y participación ciudadana, en las cuales diferentes actores sociales intervienen en el análisis y toma de decisiones.

Entre éstas, destaca la Mesa de Desarrollo Rural, la que sesiona a nivel comunal, provincial y regional, y que congrega a crianceros, comuneros agrícolas, dirigentes vecinales y sociales; así como también a autoridades.

En ese contexto, existe preocupación por la actual inactividad de la Mesa de Desarrollo Rural de Ovalle, cuya actividad se encuentra paralizada desde hace meses, a diferencia de otras comunas, e incluso de las instancias provincial y regional, las que mes a mes, sesionan.

La presidenta de las comunidades agrícolas y vicepresidenta de la mesa comunal ovallina, Mirtha Gallardo, manifestó su preocupación por esta situación, explicando que es el alcalde el encargado de convocar esta instancia a nivel local.

"Es muy preocupante que no haya funcionamiento de la Mesa de Desarrollo Rural de la comuna de Ovalle, porque antes era una de las más permanentes en la región. Antes sesionábamos todos los meses. Esta es una instancia muy importante, porque estamos presentes todos los sectores de la ruralidad de la comu-

Dirigentes sociales lamentan que esta instancia de participación ciudadana no haya sesionado durante meses, ante lo cual, exigen al alcalde -quien la preside - a convocarla. Consultado, la autoridad comunal se comprometió a avanzar en ello prontamente.

Zona de debates



Mirtha Gallardo

PRESIDENTA DE LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS

"Es muy preocupante que no haya funcionamiento de la mesa de desarrollo rural de la comuna de Ovalle, porque antes era una de las más permanentes en la región"



Jonathan Acuña

ALCALDE DE OVALLE

"Vamos a citar nuevamente a los actores que conforman esta mesa. Desde el municipio siempre hemos tenido la intención de hacernos cargo de las políticas rurales"

conflicto. El alcalde está muy distante. Hay varios dirigentes que quieren hablar con él, pero a todos les presenta una serie de dificultades en cuanto a que no hay audiencias. Entonces, si no está la instancia de la mesa comunal, ¿cómo podemos plantear las necesidades de la ruralidad? En este minuto tenemos grandes problemas", sostuvo Mirtha Gallardo.

"Uno lo ve a él como una buena persona, pero está como rodeado por un 'cerco', en donde no podemos llegar a hablar con él", complementó.

COMPROMISO DE UNA PRONTA CITACIÓN

En respuesta, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, se comprometió a realizar prontamente esta ansiada convocatoria.

"Desde que nos instalamos en la municipalidad hemos sido parte de diferentes reuniones. En cuanto a la mesa regional, estamos a la espera de retomar la mesa comunal, para ir entregando los lineamientos de la política rural que nosotros queremos implementar, entendiendo la importante dispersión geográfica que tenemos. Vamos a tomarla a la brevedad, vamos a citar nuevamente a los actores que conforman esta mesa", aseguró la autoridad.

Acuña puntualizó que desde el municipio "siempre hemos tenido la intención de hacernos cargo de las políticas rurales, y hoy día más que nunca, con una atención principal en la demanda de los diferentes temas del sector rural", sostuvo el alcalde. "Hemos tenido una atención principal en los proyectos que benefician al sector rural, y queremos llegar también a esa mesa rural comunal con propuestas", complementó.

na de Ovalle. El presidente de la mesa es el alcalde, por lo tanto esperamos que en el corto plazo él pueda convocar una reunión. Queremos que se respeten los procesos", afirmó Gallardo.

Y si bien, la dirigente ovallina entiende que la mesa no sesionara mientras Jonathan Acuña era alcalde suplente, esperaban que sí lo hiciera una vez que éste fue elegido como alcalde titular, lo que finalmente no ha ocurrido.

"Ha pasado un buen rato que no sesionamos, y no se ha respetado que esta mesa se haga mensualmente", sostuvo.

FALTA DE DIALOGO

Esta situación se ve agravada, explica Gallardo, ante las dificultades para lograr audiencias con el edil.

"Voy a ser muy honesta, más allá de que pueda generar algún



INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

REPOSICIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

CASITA DEL CERRO
LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO.

RECALENDARIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN
DE BASES 31-05-2023

www.integra.cl/licitaciones-en-obras



SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE NECESITA

MECÁNICO

Con experiencia en
FRENOS Y LUBRICACIÓN

LUGAR DE TRABAJO:

Coquimbo

12 de Febrero 25,
esquina Domeyko
Serviteca Michelín

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Desde hace tres años que los vecinos de la localidad de Recoleta, en la comuna de Ovalle, vienen denunciando la existencia de una jauría de, aproximadamente, 10 perros en el sector, la que ha protagonizado numerosos ataques a personas y a otros animales.

En ese sentido, apuntan a una vecina del sector, quien sería dueña de cerca de 10 perros, a los cuales, sin embargo, los deja salir sin control alguno.

Al respecto, el presidente de la junta de vecinos de Estación Recoleta, Cristián Ogalde, explica que la vecina a la que responsabilizan del ataque de los perros "vive en una esquina y abre el cerco que tiene, y así estos perros andan por la calle. Yo llevo contabilizado 15 ataques. Uno de los casos graves es de una señora mayor de edad que ahora debe estar caminando con un 'burrito'. A ella no la alcanzaron a morder, pero sí la atacaron, y cuando intentó escapar se cayó, y eso le provocó una lesión a la columna. El sábado que pasó los perros mordieron a una persona que trabaja en un circo que llegó al pueblo, y en la tarde mordieron a otro vecino en el hombro, o sea, están mordiendo a las personas dos veces al día", indicó

SITUACIÓN TIENE PREOCUPADA A LA COMUNIDAD

Vecinos de Recoleta acusan constantes ataques de perros

Los pobladores aseguran que una habitante del sector tiene a cerca de 10 canes, a los que deja libres y sin control alguno, lo que ha desembocado en mordeduras a personas y a otros animales. Al menos dos denuncias se han realizado ya formalmente, mientras que, en paralelo, el municipio decidió tomar algunas medidas preventivas.

el dirigente vecinal.

Entre los múltiples casos que se han registrado en esta localidad, Ogalde asegura que al menos dos o tres han sido debidamente denunciados ante Carabineros, una por ataque a aves de corral, y otras dos denuncias por ataque a vecinas. "Además de esto están los ataques a otras mascotas, a los perritos que hay alrededor. Si son capaces de dejar tan herido a otro perro, imagínese cómo sería con un

niño chico, porque estamos hablando de 10 animales que se tiran", señaló.

Pese a que las denuncias ya han sido comunicadas a las autoridades competentes, desde Recoleta acusan que aún no han visto resultados, ya que los perros siguen atacando en el pueblo. "Nosotros pedimos que a esta persona se le inhabilite para tener mascotas. Queremos que saquen a esos perros de ahí, porque ya tiene 10 perros, y ahora tuvo una nueva

camada, y todos esos, van a tener el mismo patrón de comportamiento", sostuvo el dirigente vecinal.

MEDIDAS DESDE EL MUNICIPIO

Por su parte, el director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Ovalle, Marcelo Tabilo señaló que conoció la denuncia y las acciones de la casa consistorial el año 2022.

El funcionario agregó que "se fiscalizó con el equipo de tenencia responsable del municipio y se adoptaron medidas: se intervinieron algunos de los perros y perras los que fueron operados y se realizaron atenciones primarias".

Tabilo aclaró, sin embargo, que "no pudieron seguir trabajando porque, al parecer, la dueña de los perros los corrió e insultó y de ahí ya no hubo mayor contacto con este caso".



01 DE JUNIO
TRIBUTO
THALÍA



PISCOLA
A \$1.000

De 12:00 a 22:00 HRS



02 DE JUNIO
TRIBUTO
PEARL
JAM



SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 23:00 HRS



POLLO CASTILLO
02 DE JUNIO / 21:00 HRS

COMPRA TU ENTRADA



03 DE JUNIO
ANDRÉS DE LEÓN

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / DESDE LAS 23:00 HRS



LOS JAIVAS 60 AÑOS
03 DE JUNIO / 21:00 HRS

COMPRA TU ENTRADA



UF 31.05.23: \$ 36.032,89

DÓLAR COMPRADOR: \$805,10

DÓLAR VENDEDOR: \$805,40

IPC ABRIL: +0,3%

IPSA: -0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.592,85 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,15% y cerró en 28.576,27 puntos.

PROPIEDAD DE TRIBECA RESOURCES CORPORATION

Revelan detección de depósito mineral de cobre y oro en La Higuera

El hallazgo, denominado como Gaby se realizó después de la ejecución de dos pozos de perforación que forman un paso de 500 metros. Dicho descubrimiento se da cercano a un sector de importante riqueza mineral y en donde, anteriormente, se han intentado instalar otras faenas.



El sector de La Higuera es particularmente rico en minerales como el cobre, oro y hierro.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Coquimbo es una de las regiones con más actividad minera a nivel nacional. De hecho, el sector aporta un 25% del Producto Interno Bruto (PIB) local y da trabajo a aproximadamente 28 mil personas.

En ese sentido, uno de los lugares con mayor riqueza productiva es su zona norte. Sin ir más lejos, cercana la localidad de La Higuera, busca instalarse la faena propiedad de Andes Iron, Dominga, para extraer hierro, cobre y oro.

PROSPECCIONES HAN TENIDO BUENOS RESULTADOS

Precisamente aledaña a esa área, Tribeca Resources Corporation (TRBC), empresa de origen canadiense que opera principalmente en minería y metales, reveló el descubrimiento de un sistema de cobre y de oro de un kilómetro de extensión, perteneciente a su iniciativa La Higuera y que fue denominado como Gaby.

“La integración de los resultados de avance con nuevos datos geofísicos, proporcionan objetivos de perforación prometedoros adicionales, tanto a lo largo del rumbo como adyacentes a este hallazgo”, agregó a través de un comunicado público.

“**La integración de los resultados de avance con nuevos datos geofísicos, proporcionan objetivos de perforación prometedoros adicionales”**

TRIBECA RESOURCES CORPORATION

EMPRESA A CARGO DEL PROYECTO

En detalle, la compañía afirmó que los resultados de dos pozos de perforación, que forman un paso de 500 metros hacia el norte, duplicaron la longitud de rumbo de la importante mineralización de sulfuro de cobre y oro.

“Estos efectos son muy alentadores y validan aún más nuestro enfoque de avanzar agresivamente para perforar objetivos geofísicos bien razonados bajo una fina capa de grava”, complementaron en el informe.

De este modo, los efectos del avance, que se encuentra en profundidad, están siendo reunidos antes de planificar la próxima fase de perforación para ampliar el importante descubrimiento.

“**Este descubrimiento es muy importante porque da cuenta de una tendencia que debe mostrarse en el ámbito local y que es el desarrollo de la mediana minería”**

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

ES UNA ZONA CON GRAN RIQUEZA MINERA

Consultado el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo, Juan Carlos Sáez, manifestó que La Higuera es una zona minera tradicional, particularmente de pequeña minería y de gran minería en lo que hace referencia al hierro.

“Entonces, allí desde hace muchos años que se realizan explotaciones de cobre, oro y hierro. Por ello, este descubrimiento es muy importante porque da cuenta de una tendencia que a nosotros nos gustaría que se mostrara muy fuerte en el ámbito local y que es, el desarrollo de la

mediana minería. En este caso, es un yacimiento de mediano tamaño, impulsado por una empresa de origen canadiense y que es una muy buena muestra de que se puede ejecutar este tipo de industria”, dijo.

Al mismo tiempo, el líder gremial sostuvo que los primeros sondeos salieron bien, pero aun les queda una campaña por delante para delimitar la superficie del cuerpo, para así, entrar a la primera etapa que es la definición de un modelo de recursos y, de allí, planificar cómo se va a llevar a cabo una explotación, además de una planta y el resto de los procesos industriales necesarios para una faena de este tipo.

“Es un proyecto que prácticamente está al lado de la carretera. En consecuencia, va a ser interesante ver cómo se desenvuelve ante las expectativas de la comunidad y de la autoridad medioambiental. Pero espero que sea una iniciativa que se materialice por el bien del desarrollo regional”, añadió.

LAS CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO MINERO

Cabe destacar que el proyecto minero La Higuera se encuentra ubicado a más de 400 metros sobre el nivel del mar y a 10 kilómetros de la costa de la localidad homónima. En sí, comprende 4 mil hectáreas y el lugar donde se halló el sistema mineralizado, Gaby, es una concesión con opción de compra.

CIFRA CONTINÚA POR SOBRE LA MEDIA NACIONAL

Desempleo en la región se sitúa en 9,2% y crece número de ocupados

Agricultura, Construcción e Industria Manufacturera son los sectores económicos que más aportaron a la creación de empleo.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo con el informe emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la Tasa de Desocupación regional se situó en un 9,2% para el periodo febrero-abril 2023, registrando un descenso anual de 0,1 puntos porcentuales.

La Fuerza de Trabajo presentó un aumento 8,2% totalizando 408.240 personas, mientras que el número de Ocupados alcanzó las 370.640 personas registrando un aumento de un 8,3%, con 28.360 nuevos ocupados en comparación al año anterior.

Además, el aumento de la población ocupada fue liderado principalmente por asalariados formales y trabajadores por cuenta propia.

Al respecto la seremi del Trabajo, Claudia Santander, explicó que "hay un aumento significativo en el número de ocupados tanto en hombres como mujeres. También vemos sectores económicos que han tenido una recuperación también relevante como Agricultura y Pesca, que incidió en el alza de ocupados, Construcción y la tendencia de la Industria Manufacturera que continúa siendo una de las áreas productivas que va incidiendo en que haya mayor ocupación en la región".

"Vemos un dinamismo en la actividad productiva regional, y que hoy tengamos un aumento tan relevante en la Fuerza de Trabajo evidentemente que nos presiona para absorber esa demanda laboral. Afortunadamente hemos podido ir conteniendo y entregando oportunidades laborales en áreas que nos interesa fortalecer y potenciar", agregó la seremi de Trabajo.

Mientras que la seremi de Gobierno, Paulina Mora, comentó que "la generación de puestos de trabajo es una de nuestras prioridades para avanzar en la seguridad económica para las personas. Por eso, nos parece relevante que sigamos teniendo la capacidad de generar empleos formales y que,



En la Región de Coquimbo se registró un aumento de los ocupados, con 28.360 nuevos puestos de trabajo en comparación al año anterior. CEDIDA

“La generación de puestos de trabajo es una de nuestras prioridades para avanzar en la seguridad económica para las personas”

PAULINA MORA
SEREMI DE GOBIERNO

en esta oportunidad, el informe del INE nos muestre que rubros tan relevantes para nuestra zona, como la Construcción haya contribuido al aumento de los ocupados. Esto también da cuenta de que estamos avanzando en el Plan de Emergencia el que espera entregar más de 12.500 soluciones habitacionales para las familias de la Región de Coquimbo".

En el análisis por territorio el INE indicó que en febrero-abril de 2023, la tasa de desocupación de la provincia de Elqui fue de 10%, registrando disminución de 0,1 pp., mientras que la tasa de desocupación de la provincia de Limarí fue de 5,8%, anotando un descenso de 0,2 pp.

Respecto a los desafíos planteados en materia de empleo, la seremi del Trabajo, Claudia Santander, detalló que "los esfuerzos del Gobierno están enfocados en propiciar las condiciones que generen nuevos empleos formales en la Región de Coquimbo y para ello estamos trabajando en la Mesa de Reactivación Económica y Trabajo Decente que nos permite enfocar las acciones e implementación de políticas públicas con una visión estratégica del desarrollo regional". "Otro aspecto a considerar son

las brechas en materia de género, por ejemplo, en la ocupación en mujeres y la informalidad laboral. Para aquello se decidió la extensión del IFE Laboral y Subsidio Protege por todo el primer semestre 2023. En este sentido desde el Ministerio del Trabajo se informó que se está trabajando en la modificación de los esquemas de subsidios para continuar acompañando a los grupos con mayor dificultad para insertarse al mundo laboral y así propiciar su ingreso al trabajo formal", enfatizó la autoridad.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

iSe destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PUBLICA TUS AVISOS

www.diarioeldia.cl • Brasil 431, La Serena

PARA EL AÑO 2035

Argentina superaría a Chile en producción global de litio

Efe / Chile

 @eldia_cl

Chile caerá de la segunda a la tercera posición global en la producción de litio y cederá a Argentina el liderazgo sudamericano en 2035, con una diferencia de 79.000 toneladas, advirtió este martes la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), que admitió un atraso nacional en la política y estrategia de este mineral.

Según un estudio hecho público este martes, esta falta de planificación, achacable a gobiernos precedentes, supondrá, además, que en apenas una década "Chile pasaría de representar un 32 % del mercado en 2020, a sólo un 15 % para 2030".

"Nosotros como Estado estamos atrasados en una estrategia y política del litio. Debimos haber invertido en exploración hace muchísimo más tiempo y haber tomado algunas decisiones estratégicas hace tiempo", explicó durante la presentación del informe la ministra chilena de Minería, Marcela Hernando.

"Ellos tienen algunos proyectos y estiman qué es lo que van a estar produciendo, que van a ser productores importantes. Lo que a nosotros nos interesa es que se desarrollen proyectos en Chile y que haya más producción", subrayó.

El estudio advierte, asimismo, de la llegada de otros competidores internacionales relevantes como Canadá, la República Democrática de Congo, Mali y México, que aún no desarrollan una alta capacidad de explotación.

El liderazgo indiscutible será, en cualquiera de los casos, de Australia, país que, a diferencia de Chile y Argentina, lo extrae desde roca y no desde salares, subraya el documento.

EL PAPEL DE LAS BATERÍAS

A nivel global, Cochilco proyectó un crecimiento de 455% respecto a la demanda requerida el pasado año -establecida en 690.000 toneladas-, un aumento que principalmente impulsa el desarrollo de la industria de baterías para vehículos eléctricos, uno de los sectores clave en China y Europa en su transición a la electromovilidad.

La proyección acarrearía un déficit en el mercado y haría que los precios suban de manera significativa, ya que la producción de las minas sólo aumentaría

Según una proyección de la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, el país trasandino lograría, en 12 años más, sobrepasar a Chile en casi 80 mil toneladas, debido al atraso que presenta nuestro país en política y estrategia de este mineral.

2,46 millones de toneladas respecto a la extracción en 2021, subrayó.

"Si bien esto es bueno desde punto de vista del productor de litio, porque el precio va a aumentar, no es tan bueno desde el punto de vista de la demanda porque eso significa que se va a encarecer el auto eléctrico", afirmó el director de estudios y políticas públicas de Cochilco, Víctor Garay.

"Probablemente, cuanto más cerca de 2035, la cartera de proyectos mundiales de litio va a ser más importante de la que existe hoy y esa brecha se va a reducir", vaticinó.

NEGOCIACIÓN CON SQM Y ABERMALE

La semana pasada, Codelco, la mayor cuprífera del mundo, inició formalmente la negociación con la privada SQM para incorporar al Estado chileno en la explotación del litio en el Salar de Atacama, que contiene el 90 % de las reservas del mineral del país.

Para la ministra Hernando, SQM y la estadounidense Abermale "tienen que ir evolucionando a otros métodos, a otras tecnologías. Lo que esperamos es que el método de evaporación (sólo) dure un tiempo".

Con capitales estadounidenses, en Chile se empezó a explotar el litio hace 30 años mediante un sencillo proceso de evaporación de la salmuera, tras ser bombeada y depositada en grandes piscinas a un ritmo de 2.000 litros por segundo; el mineral se obtiene cuando se pierde el 95 % del agua presente en la sustancia original.

EXPLORACIÓN EN MARICUNGA

Durante la jornada, Codelco informó además sobre los "auspiciosos resultados" al término de su campaña de exploración en el Salar de Maricunga, que albergaría la segunda concentración más grande de litio en salares del planeta después del Salar de Atacama.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Corredora necesita casa amoblada, hasta noviembre, 2 personas de edad, baño sin tina, de un piso. F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento centro La Serena, al lado de la plaza, para 2 personas, hasta diciembre, \$280.000. F: 995642860

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor: \$11.500.000. Fono: F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kg, L 5.30, ancho 1.90, AL 1.90, \$13.500.000, en buen estado. Interesados llamar F: 992244676

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Intercultural, La Serena, requiere Educadoras Diferenciales, 44 horas y Profesor de Castellano y Filosofía, 44 horas, para reemplazo. Currículum a: F: colegiodocentesintercultural@outlook.com

Escuela Las Cañas de Illapel, requiere contratar ATE, para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo en sus distintas fases y dimensiones. Asesoramiento a las prácticas docentes y equipo de gestión. Solicitar antecedentes a: zunigasalinas@gmail.com, F: escuela90@yahoo.es

Solicitamos Educadora Diferencial, con postítulo en Lenguaje, para Escuela de Lenguaje. Fono contacto: F: 961557554

Colegio de Coquimbo, requiere Profesor (a) de Educación General Básica, para reem-

plazo, 25 horas de contrato de martes a viernes. Interesados enviar Currículum a: F: colegio@sanmarinocollege.cl

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir obras nuevas, ampliaciones, experiencia, seriedad. F: 962030927

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Hola, realizo depilación, manicure, pedicura, cortes caballero, niños, damas, colorimetría, alisados, masajes descontracturantes. Consultar F: +56963721206

SÓLO MAYORES

Colombianas, paraguayas, extranjeras esperándote. F: 990051416

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes. F: 935835268

Masaje sensual, chica linda, chilena. F: 941302417

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven concóme! F: 995447208

Estrella 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conocenos. F: 978268272

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Sabrina de paso en tu ciudad, promoción \$10.000. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Beli, jovencita, recién llegada. F: 961444658

LEGALES

NOTIFICACIONES

Juzgado de Letras de Illapel. ROL N° C-1076-2022, caratulado "Minera Los Pelambres/Vega". Por resolución de 25 de abril de 2023 se ordenó la notificación de la demanda primitiva y de la demanda rectificativa interpuesta por Minera Los Pelambres cuyas pretensiones son las siguientes: EN LO PRINCIPAL: demandan la constitución y ampliación de servidumbres mineras conforme al artículo 124 del Código de Minería; PRIMER OTROSÍ: requieren servidumbre provisoria; SEGUNDO OTROSÍ: acompañan documentos; TERCER OTROSÍ: piden notificación por avisos; CUARTO OTROSÍ: acreditan personería; QUINTO OTROSÍ: señalan correos electrónicos; y, en el SEXTO OTROSÍ: patrocinio y poder. Por resolución de 25 de abril de 2023 se acordó la notificación por avisos de los demandados "en extracto mediante tres avisos a publicarse en el Diario "El Día" de la ciudad de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente". Según la citada resolución, la audiencia de contestación, conciliación y prueba está prevista para el 16 de junio de 2023 a las 11:00 am. Los demandados, cuyo domicilio y profesión se desconocen, son los siguientes: "CLAUDIA DEL CARMEN VEGA TAPIA con RUT 9.864.250-1. EDUVINA DEL CARMEN VEGA TAPIA con RUT 6.536.351-8. DANIEL ENRIQUE VEGA TAPIA con RUT 6.781.357-K. LUIS FERNANDO VEGA TAPIA con RUT 7.007.257-2. MARIA GLORIA VEGA TAPIA con RUT 7.503.237-4. JUAN DOMINGO VEGA TAPIA con RUT 7.565.649-1. ROSA ADRIANA VEGA TAPIA con RUT 7.581.110-1. MARIO ENRIQUE VEGA TAPIA con RUT 8.021.405-7. LUIS SEGUNDO VEGA TAPIA con RUT 8.435.827-4. MARTA INES VEGA TAPIA con RUT 9.265.103-7. EDUARDO VEGA TAPIA con RUT 8.692.354-8. IRMA DEL PILAR VEGA TAPIA con RUT 9.569.324-5. ROXANA DEL ROSARIO VEGA TAPIA con RUT 10.358.103-6. MARTINA DEL ROSARIO TAPIA GONZALEZ con RUT 4.922.101-0. JORGE LUIS ORMAZABAL VEGA con RUT 9.626.407-0. MARISOL ESTER ORMAZABAL VEGA con RUT 10.437.010-1. EVELYN GIOVANNA GARCÍA VEGA con RUT

12.435.313-0. DENNY ALEXIS GARCIA VEGA con RUT 12.437.662-9. DINKA CELIA GARCIA VEGA con RUT 12.437.663-7. JUAN JOSÉ GÁLVEZ IBACACHE con RUT 6.826.918-0. GERMÁN DEL CARMEN ARDILES GÓMEZ con RUT 6.898.697-4. CLODOMIRO DEL CARMEN ARDILES GÓMEZ con RUT 8.979.273-8. MAURICIO SEGUNDO GÓMEZ ARDILES con RUT 10-543.974-1. SYLVIA DEL CARMEN GÓMEZ ARDILES con RUT 10.170.785-7. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HENRÍQUEZ con RUT 6.092.858-4. VIOLETA VIRGNIA RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 12.214.475-5. CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 13.013.265-0. RODOLFO ANTONIO RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 13.642.806-3. CECILIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 15.024.021-2. NORMA SOLEDAD RODRÍGUEZ ARDILES con RUT 16.134.744-2. LEONTINA DEL ROSARIO ARDILES GÓMEZ con RUT 8.747.568-9. DIEGO ALEJANDRO CORTÉS ARDILES con RUT 16.613.816-7. GERMÁN EDUARDO CORTÉS ARDILES con RUT 17.236.197-8. BORIS DANIEL CORTÉS ARDILES con RUT 17.965.728-7. MANUEL SEGUNDO ARDILES GÓMEZ con RUT 7.229.118-2. HERMINDO DEL TRÁNSITO ARDILES GÓMEZ con RUT 10.420.147-4. SAMUEL ENRIQUE ARDILES GÓMEZ con RUT 11.785.001-3. ALONSO MANUEL OLIVARES AGUILERA con RUT 5.763.819-2. CRISTIAN ALONSO OLIVARES SAAVEDRA con RUT 11.220.996-4. MASSIEL SOLEDAD OLIVARES SAAVEDRA con RUT 10.755.822-5. JOSÉ DE LA CRUZ ARAYA ARAYA con RUT 4.300.294-5. RAMÓN SALVADOR LEMUS AGUILERA con RUT 6.625.194-2. ELIZABETH DEL CARMEN LEMUS AGUILERA con RUT 9.359.881-4. NELSON OMAR LEMUS AGUILERA con RUT 9.017.279-4. EDGARDO DEL CARMEN LEMUS AGUILERA con RUT 9.780.489-3. GEORGINA ISABEL AGUILERA con RUT 4.936.338-9. ELIECER DEL TRÁNSITO ARAYA GÓMEZ con RUT 5.756.445-8. CARLOS RENÉ FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 5.915.119-3. LUIS ARMANDO FERNANDEZ OLIVARES con RUT 14.234.577-3. MANUEL SEGUNDO FERNANDEZ OLIVARES con RUT 6.850.189-K. IGNACIO DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 7.268.614-4. ATILIO LUIS FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.026.510-7. PATRICIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.509.337-1. CARMEN DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.057.953-5. CECILIA DE LAS MERCEDES FERNAN-

DEZ OLIVARES con RUT 10.181.548-K. JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 8.890.850-3. TARCILLO ENRIQUE FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 10.084.529-6. MACARENA DEL TRÁNSITO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 10.152.750-2. PEDRO PABLO FERNÁNDEZ OLIVARES con RUT 11.784.682-2. ANA CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 12.583.230-K. GISELA MERCEDES HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 12.946.730-4. CAMILA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con RUT 18.260.313-9. NELLY DEL ROSARIO TEJEDA TAPIA con RUT 9.264.822-2. JOEL DEL CARMEN TEJEDA TAPIA con RUT 9.752.162-K. NILSA JACQUELINE TEJEDA TAPIA con RUT 9.835.094-2. BERNABÉ JUVENAL TEJEDA TAPIA con RUT 14.234.468-8. EDMUNDO ANSELMO TEJEDA TAPIA con RUT 11.784.508-7. LUZ MARITZA TEJEDA TAPIA con RUT 12.428.514-3. ÉRICA LORENA TEJEDA TAPIA con RUT 12.815.763-8. FLORENCIO ERNESTO CEPEDA CASTRO con RUT 8.764.750-1. MARÍA DE LA CRUZ CEPEDA CASTRO con RUT 12.583.325-K. PATRICIO DEL ROSARIO CEPEDA CASTRO con RUT 9.229.663-6. CASTOR AMARILLO CEPEDA CASTRO con RUT 9.318.737-0. CECILIA MERCEDES CEPEDA CASTRO con RUT 10.747.814-0. CLAUDIO DEL ROSARIO CEPEDA CASTRO con RUT 6.887.967-1. MANUEL ALFONSO CEPEDA CASTRO con RUT 8.090.966-7. VALERIA ESTER CEPEDA CASTRO con RUT 12.946.793-2. DIONILA DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 7.027.190-7. OMAR DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 4.878.023-7. CLODOMIRO DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 8.573.043-6. JORGE DEL TRÁNSITO NAVEA AGUILERA con RUT 7.678.219-9. LEONIDAS DEL TRÁNSITO NAVEA AGUILERA con RUT 6.111.726-1. LINO AMBROSIO NAVEA AGUILERA con RUT 7.051.420-6. MARTA ROSA NAVEA AGUILERA con RUT 7.651.141-1. MILTON OSVALDO NAVEA AGUILERA con RUT 10.163.183-4. NANCY BETY NAVEA AGUILERA con RUT 9.445.828-5. PABLINA DEL MERCEDES NAVEA AGUILERA con RUT 5.089.920-9. RENÁN ANTONIO NAVEA AGUILERA con RUT 10.783.013-8. ZULEMA DEL CARMEN NAVEA AGUILERA con RUT 7.962.527-2. ALVARO ENRIQUE NAVEA AGUILERA con RUT 8.948.777-3. OMAR DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 7.409.647-6. CRISTIÁN FERNANDO GONZÁLEZ CUELLAR con

RUT 15.693.138-1. FRESIA CUELLAR ROJAS con RUT 5.487.013-2. ELIZABETH DEL CARMEN GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 12.209.194-5. PAOLA RITA GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 12.437.748-K. ALEJANDRO ALFONSO GONZÁLEZ CUELLAR con RUT 13.006.719-0. ALONDRA DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 6.758.182-2. RUBÉN DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 8.734.057-0. OLIVIA DEL CARMEN GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 9.227.847-6. RODOLFO DEL ROSARIO GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 9.467.015-2. LUZ ELIANA GONZÁLEZ GALLARDO con RUT 10.438.354-8. HÉCTOR EDUARDO GONZÁLEZ SALAS con RUT 10.101.689-7. MIRIAM NANCY GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.043.250-K. ROBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.537.482-2. JUAN ALEJANDRO GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.181.879-3. CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.221.040-7. LEONEL ALFONSO GONZÁLEZ SALAS con RUT 14.234.646-K. SILVIA DEL ROSARIO CAMPOS BARRAZA con RUT 5.348.226-0. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMPOS con RUT 10.540.374-7. LORENA DEL CARMEN GONZALEZ PARRAGUEZ con RUT 11.221.403-8. ROSA CELIA GONZÁLEZ CAMPOS con RUT 11.514.868-0. ANGELA ILSIA GONZALEZ CAMPOS con RUT 11.940.986-1. PATRICIA SOLEDAD GONZALEZ CAMPOS con RUT 12.428.236-5. MANUEL ANTONIO GONZALEZ CAMPOS con RUT 12.815.744-1. ROSA MARÍA GALLARDO FLORES con RUT 9.191.808-0. CARMEN LUCÍA GALLARDO FLORES con RUT 11.514.629-7. CLODOMIRO DEL ROSARIO GALLARDO FLORES con RUT 9.431.586-7. ELÍAS DEL CARMEN GALLARDO FLORES con RUT 10.106.860-9. GONZALO DEL TRÁNSITO GALLARDO FLORES con RUT 8.771.016-0. JAIME MAURICIO GALLARDO FLORES con RUT 7.378.117-5. JUAN CARLOS GALLARDO FLORES con RUT 11.941.416-4. LUIS ADÁN GALLARDO FLORES con RUT 8.744.705-7. MANUEL EDUARDO ARDILES GALLARDO con RUT 14.112.049-2. STEPHANIA JOCELYN GALLARDO GALLARDO con RUT 16.974.065-4. LAYDY ALEJANDRA BARRAZA GALLARDO con RUT 18.561.761-0. CLAUDIO MARCCELLO CHAHUÁN ELTIT con RUT 8.671.190-7. JUAN ALEJANDRO GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.181.879-3. ROBERTO ÁNDRES GONZÁLEZ SALAS con RUT 13.537.482-2. CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ SALAS con RUT 11.221.040-7. LEONEL

ALFONSO GONZÁLEZ SALAS con RUT 14.234.646-K. MARÍA NOLFA SALAS IBACACHE con RUT 6.758.178-4. RODRIGO DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 8.051.083-7. CELSO DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 9.290.545-4. FRANCISCO JAVIER FARIAS TELLO con RUT 5.976.102-1. PILAR DEL CARMEN FARIAS TELLO con RUT 7.409.326-4. CIPRIANO DEL ROSARIO FARIAS TELLO con RUT 9.429.347-2. MARCIAL DEL CARMEN ESPINOZA OLIVA con RUT 3.141.567-5. VIDAL DEL CARMEN ESPINOZA TAPIA con RUT 7.282.530-6. EDITA DEL ROSARIO ESPINOZA TAPIA con RUT 8.996.704-K. HÉCTOR MANUEL ESPINOZA TAPIA con RUT 13.181.804-1. ELISEO DEL CARMEN ESPINOZA TAPIA con RUT 9.811.072-1. ESMINDA ANGÉLICA ESPINOZA TAPIA con RUT 8.555.566-9. MARITZA MERCEDES ESPINOZA TAPIA con RUT 11.136.072-3. ERIC FERNANDO ESPINOZA TAPIA con RUT 12.583.275-K. ESTEBAN ENRIQUE ESPINOZA TAPIA con RUT 14.234.530-7. EUGENIO DE MERCEDES ESPINOZA TAPIA con RUT 10.253.234-1. ERICA GILAN ESPINOZA TAPIA con RUT 11.941.073-8. ALFREDO DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 8.990.987-2. RIGOBERTO PATRICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 8.485.650-9. MAGALÍ DEL ROSARIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.256.653-K. ROSA INÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.716.732-3. ELENA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 10.009.517-3. SOCIEDAD CORTÉS Y BARRAZA SPA con RUT 76.686.183-0. AUGUSTO DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 5.973.635-3. NIBALDO ENRIQUE MORENO AGUILERA con RUT 9.170.108-1. MANUEL DE LA CRUZ MORENO AGUILERA con RUT 8.493.369-4. VLADIMIR DEL CARMEN MORENO AGUILERA con RUT 10.648.782-0. CECILIA MAR-

GARITA MORENO AGUILERA con RUT 10.491.530-2. GLADYS MARGOT MORENO AGUILERA con RUT 12.428.108-3. PATRICIA MORENO AGUILERA con RUT 12.946.821-1. ROSA ELENA AGUILERA AGUILERA con RUT 7.298.693-8. MARIO ENRIQUE PIZARRO ESPINOZA con RUT 9.369.074-5. MARGARITA DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.108.809-8. FRANCISCA DE LA MERCEDES PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.690.819-0. LUCIA DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 8.084.574-K. MAGALÍ DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 7.311.870-0. MARÍA ANGÉLICA PIZARRO ESPINOZA con RUT 7.271.946-8. CARLOS ENRIQUE PIZARRO ESPINOZA con RUT 6.854.165-4. GERMÁN DEL CARMEN PIZARRO ESPINOZA con RUT 6.162.010-9. ELÍAS ROBERTO PIZARRO ESPINOZA con RUT 9.239.662-2. NORMA DEL CARMEN CAMPOS LAZO con RUT 7.340.467-3. JUAN MANUEL CAMPOS LAZO con RUT 8.021.770-6. MARGARITA DEL CARMEN CAMPOS LAZO con RUT 6.071.178-K. MIGUEL ENRIQUE CAMPOS LAZO con RUT 7.268.562-8. CLAUDIA KARINA ARAYA CAMPOS con RUT 13.427.281-3. CARLOS ERASMO ARAYA GATICA con RUT 4.039.512-1. JIMENA DE LOURDES CAMPOS ESTRADA con RUT 12.086.454-8. JAIME ALEJANDRO CAMPOS ESTRADA con RUT 12.957.116-0. LEONARDO JORGE CASTILLO OLIVARES con RUT 8.090.975-6. DILEMA ROSA CASTILLO OLIVARES con RUT 9.376.228-2. DIONEL ENRIQUE CASTILLO OLIVARES con RUT 11.941.394-K. PABLO URIEL CASTILLO OLIVARES con RUT 14.126.017-0. ANGELINA MARIANA CASTILLO OLIVARES con RUT 12.946.561-1. NOLFA MERCEDES PIZARRO GÓMEZ con RUT 8.391.694-K. AMADOR PIZARRO GÓMEZ con RUT 10.277.833-2. IRENE DEL TRÁNSITO PIZARRO GÓMEZ con RUT 8.935.575-3.

JUAN CARLOS PIZARRO GÓMEZ con RUT 14.455.506-6. NIRMA DE MERCEDES PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.947.451-3. NIZA DEL CARMEN PIZARRO GÓMEZ con RUT 7.565.357-3. NORA DEL ROSARIO PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.132.202-1. ROBERTO DEL CARMEN PIZARRO GÓMEZ con RUT 9.671.326-6. JAVIER IGNACIO TRONCOSO TRONCOSO con RUT 22.289.040-3. ALEJANDRO AGUSTÍN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 11.784.899-K. EPIFANIA DEL CARMEN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 7.796.868-7. GABRIEL ANTONIO PIZARRO SAAVEDRA con RUT 8.754.299-8. MARCELA ROSARIO PIZARRO SAAVEDRA con RUT 9.658.695-7. MAURICIO DEL CARMEN PIZARRO SAAVEDRA con RUT 9.822.413-0. CLAUDIA XIMENA ARDILES con RUT 12.132.330-3. MARÍA TERESA IANELLO ARDILES con RUT 15.790.260-3. ROGELIO ALAMIRO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 6.513.060-2. INÉS DEL ROSARIO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 7.537.172-1. MARINA DEL ROSARIO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 7.814.607-9. ADELA DEL TRÁNSITO ARDILES GONZÁLEZ con RUT 8.709.217-8. ISABEL DEL CARMEN ARDILES GONZÁLEZ con RUT 12.428.538-0. MANUEL RAMÓN CASTILLO GELVEZ con RUT 9.437.991-1. ANGÉLICA SOLEDAD GALLARDO ANDRADE con RUT 9.062.897-6. ALEJANDRO OMAR ARAYA GALLARDO con RUT 15.046.538-9. RUBÉN DEL ROSARIO ARAYA GALLARDO con RUT 17.235.877-2. MIREYA ROSARIO ARAYA GONZÁLEZ con RUT 12.946.590-5. NORMA DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 11.221.251-5. JOSÉ TRÁNSITO ARAYA GONZÁLEZ con RUT 10.642.456-K. MARÍA MARGARITA ARAYA GONZÁLEZ con RUT 9.955.435-5. ELÍAS DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 9.873.998-K. SERGIO DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 8.746.558-6. DORALIZA DEL CARMEN ARA-

YA GONZÁLEZ con RUT 8.805.675-2. JAVIER DEL CARMEN ARAYA GONZÁLEZ con RUT 13.360.560-6. PASCUALA DE MERCEDES ARAYA GONZÁLEZ con RUT 7.294.314-7. SAMUEL SEGUNDO PIZARRO ARDILES con RUT 12.946.515-8. HERMINIA DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 11.941.304-4. FELISA MERCEDES PIZARRO ARDILES con RUT 11.514.861-3. PAULINA DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 8.890.190-3. JAVIER DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.626.347-7. PEDRO ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.915.145-5. RAÚL DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. JOAQUÍN DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.454.289-8. MARCO ANTONIO VARGAS FAJARDO con RUT 12.350.205-1. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. TABITA LUZ BARRAZA PIZARRO con RUT 13.977.995-9. BENICIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 7.719.388-k. GABRIEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 8.797.876-1. EXEQUIEL DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 9.309.172-8. CELIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.022.112-8. IGNACIO DE MERCEDES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.307.197-6. HORACIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.595.170-1. CLEMENTINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.327.990-9. JULIO DOMINGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 12.946.877-7. PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 13.360.726-5. ANGELINA LORENA OLIVARES PEREIRA con RUT 11.220.952-2. NANCY MERCEDES OLIVARES PEREIRA con RUT 12.583.321-7. EDUARDO ESTAY CASTRO con RUT 6.115.856-1. MIGUEL DEL CARMEN NAVIA RIVERA con RUT 3.739.163-8. CLORINDA DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 14.234.649-4. MIGUEL ENRIQUE NAVIA VICENCIO con RUT 8.687.721-k. LUIS MARCIAL NAVIA VICENCIO con RUT 9.524.274-k. GERMÁN DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 9.860.760-6. ÁLVARO DEL CARMEN NAVIA VICENCIO con RUT 10.556.656-5. BERNARDO ANTONIO NAVIA VICENCIO con RUT 11.136.170-3. PABLO PEDRO NAVIA VICENCIO con RUT 13.978.060-4. ALLISON CHRISTELL NAVIA BARRAZA con RUT 21.463.877-0. EDUARDO IGNACIO NAVIA BARRAZA, con RUT 24.116.856-5, menor de edad, representado a estos efectos por Herminia Claudia Barraza Manque con RUT 15.047.008. JORGE HUMBERTO OLIVARES CASTRO con RUT 9.449.536-9. NICOLE MERCEDES SAN CRISTÓBAL ORREGO con RUT 10.943.171-0. PABLA PATRICIA CORTÉS JORQUERA con RUT 10.999.396-4. CARLOS ALEJANDRO CORTÉS JORQUERA con RUT 13.750.219-4. ANA

MARÍA CORTÉS JORQUERA con RUT 15.047.021-8. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD con RUT 5.428.175-7. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD con RUT 5.428.175-7. GUACOLDA MORELIA SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 13.360.815-k. DAVID SEGUNDO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 13.360.815-k. CÉSAR FRANCISCO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 11.941.434-2. CARLA VANESSA SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 13.977.977-0. MAXIMILIANO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 15.047.297-0. FREDDY NARCISO SAAVEDRA GONZÁLEZ con RUT 18.260.680-4. ROSA INÉS GONZÁLEZ GONZÁLEZ con RUT 7.716.732-3. JOSÉ MANUEL BARRAZA MALDONADO con RUT 3.739.199-9. JORGE SALOMÓN TOUMA AGUAD con RUT 5.428.175-7. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. RUBÉN FARUK TOUMA AGUAD con RUT 5.830.978-8. HUMBERTO AQUILES ROJAS CASTILLO con RUT 5.671.402-2. TITO DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 10.599.607-1. DIOMIRA DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 7.005.370-5. GUILLERMO DEL CARMEN SEGURA CASTILLO con RUT 6.106.634-9. JAVIER DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 7.734.045-9. MARISOL DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 8.687.978-6. RAMÓN SEGUNDO SEGURA CASTILLO con RUT 9.629.390-9. RUBINA DEL TRÁNSITO SEGURA CASTILLO con RUT 6.958.590-6. SARIELA DEL ROSARIO SEGURA CASTILLO con RUT 9.945.284-6. RAUL DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. AMABLE DEL TRÁNSITO CHÁVEZ CHÁVEZ con RUT 5.060.151-K. EDITH MARINA CHÁVEZ OLIVA con RUT 10.991.471-1. AUGUSTO HÉCTOR CHÁVEZ OLIVA con RUT 11.784.593-1. NILVIA EDINA CHÁVEZ OLIVA con RUT 11.941.142-4. ELIEL FRANCISCO CHÁVEZ OLIVA con RUT 12.582.913-9. VENANCIO OCTAVIO CHÁVEZ OLIVA con RUT 13.181.776-2. WILSON AMABLE CHÁVEZ OLIVA con RUT 13.749.942-8. HERMINDO EUGENIO CHÁVEZ OLIVA con RUT 15.046.987-2. ARCADIO DEL ROSARIO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 6.292.339-3. MARIO DEL CARMEN SAAVEDRA CORTÉS con RUT 8.578.112-K. CAMILO ENRIQUE SAAVEDRA CORTÉS con RUT 7.342.507-7. JUAN SEGUNDO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 7.342.503-4. MIRIAM DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ TAPIA con RUT 8.466.390-5. HERNAN DEL ROSARIO GONZALEZ TAPIA con RUT 9.316.148-3. NILSA DEL CARMEN GONZÁLEZ TAPIA con RUT 10.209.585-5. ALICIA DEL CARMEN GONZALEZ TAPIA con RUT 10.881.782-8. BENICIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 7.719.388-k. GABRIEL DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT

8.797.876-1. EXEQUIEL DEL ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 9.309.172-8. IGNACIO DE LAS MERCEDES HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.307.197-6. HORACIO ENRIQUE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.595.170-1. CLEMENTINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.327.990-9. JULIO DOMINGO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 12.946.877-7. PATRICIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 13.360.776-5. CELIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ con RUT 10.022.112-8. DOMINGO DEL ROSARIO SAAVEDRA CORTÉS con RUT 4.744.318-0. Causahabientes de la sucesión originada tras el fallecimiento de Rigoberto del Carmen Saavedra Cortés con RUT 5.582.022-8 (titular bajo inscripción a fojas 311, N°257, año 2006). NELSO ANTONIO BRITO TAPIA con RUT 4.625.179-2. JESSICA ANTONIETA BRITO SAAVEDRA con RUT 14.449.520-9. PAULA JANNETTE BRITO SAAVEDRA con RUT 14.534.729-7. NICOLÁS ANTONIO BRITO GÓMEZ con RUT 21.302.943-6. DIEGO ANDRÉS BRITO GÓMEZ con RUT 21.043.083-0. NATALY ANDREA DEL PINO RIFFO con RUT 20.360.198-0. MATILDE ANDREA BRITO GÓMEZ, menor de edad, representada a estos efectos por Daniela Carla Gómez Araya con RUT 15.082.044-8. JUAN RAFAEL SAAVEDRA CORTÉS con RUT 8.789.433-9. SAMUEL SEGUNDO PIZARRO ARDILES con RUT 12.946.515-8. HERMINIA DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 11.941.304-4. FELISA MERCEDES PIZARRO ARDILES con RUT 11.514.861-3. PAULINA DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.890.193-4. JAVIER DEL ROSARIO PIZARRO ARDILES con RUT 10.626.347-7. PEDRO ANTONIO DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.817.904-6. JOAQUÍN DEL CARMEN PIZARRO ARDILES con RUT 9.454.289-8. ROSENDA DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 7.537.075-0. ESTER DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 10.791.651-2. GUILLERMO DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 8.813.780-9 representado para estos efectos por Vildo del Rosario Pizarro Araya con RUT 8.813.398-6, según curaduría impuesta en la Causa Rol N°85.713-2009. JUAN ANTONIO PIZARRO ARAYA con RUT 10.635.574-6. RENÉ DEL CARMEN PIZARRO ARAYA con RUT 8.355.919-5. ROSA AMELIA PIZARRO ARAYA con RUT 7.125.023-7. VILDO DEL ROSARIO PIZARRO ARAYA con RUT 8.813.398-6. MARÍA ESTER NÚÑEZ MÁNQUEZ con RUT 7.181.156-5. RICARDO ENRIQUE CORTÉS NÚÑEZ con RUT 14.547.261-K. SANDRA EDITH CORTÉS NÚÑEZ con RUT 15.406.608-3

FOR LA IMPRESIÓN • EXPERTOS EN SERVICIOS

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	27	14	8	10
2 San Luis	27	14	8	10
3 Antofagasta	25	14	8	13
4 Temuco	25	14	7	0
5 Cobreloa	24	14	7	5
6 Iquique	23	14	6	7
7 U. San Felipe	21	14	6	4
8 Stgo. Wanderers	19	14	5	0
9 Rangers	18	14	5	-3
10 Barnechea	18	14	5	-3
11 Recoleta	17	14	4	-5
12 Santa Cruz	16	14	4	-7
13 San Marcos	15	14	4	-2
14 Stgo. Morning	14	14	4	-6
15 Puerto Montt	12	13	3	-8
16 U. de Concepción	7	13	2	-15

Programación Fecha 15°

Jueves 01/06

20:00 SAn Marcos Vs. Barnechea

Sábado 03/06

15:00 Pto. Montt Vs. San Felipe

17:30 Cobreloa Vs. Rangers

20:00 U. de Concep. Vs. San Luis

Domingo 04/06

12:30 La Serena Vs. Antofagasta

15:00 Recoleta Vs. Stgo. Morning

17:30 Wanderers Vs. Iquique

20:00 Santa Cruz Vs. Temuco

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS

Roland Garros

05:00 Segunda Ronda **Star+/ESPN2**

05:00 Segunda Ronda **Star+/ESPN3**

14:20 Segunda Ronda **Star+/ESPN3**

VÓLEIBOL

Nations League - Damas **Star+**

09:50 Serbia Vs. Estados Unidos

12:50 Corea del Sur Vs. Turquía

FÚTBOL

Mundial Fútbol Sub 20

13:30 Brasil Vs. Túnez **Dsports/613**

13:30 Colombia Vs. Eslovaquia **Dsports/610**

17:00 Argentina Vs. Nigeria **Dsports/610**

17:00 Inglaterra Vs. Italia **Dsports/613**

SAUDI - PRO LEAGUE **Dsports/610**

14:00 Al Nassr Vs. Al Fatech

14:00 Ail - Ittihad Club Vs. Al - Tai Fc

Europa League - Final **Star+/ESPN**

14:45 Sevilla Vs. Roma

Ecuador - Liga Pro **Star+**

20:00 América de Quito Vs. 9 de Octubre

Liga de Campeones Concacaf **Star+**

22:00 León Vs. Los Angeles

BASQUETBOL

NBA - Playoffs **Star+**

20:30 Boston Celtics Vs. Miami Heat

BÉISBOL

MLB - Playoffs **Star+/ESPNEXTRA**

21:00 Dallas Stars Vs. Vegas Golden Night

Participantes de diferentes regiones se dieron cita en suelo atacameño, donde se lucieron los deportistas del club S2000.

CEDIDA



CERTAMEN NACIONAL ZONAL NORTE DE ATLETISMO

Club atlético S2000 de Ovalle acapara aplausos en Copiapó

La misión limarina logró un total de 17 medallas, diez de ellas doradas, en las diferentes categorías ante representantes de todo el país.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

Un total de 17 medallas logró el representativo del Club Atlético S2000 de Ovalle en el Campeonato Nacional de Atletismo Zonal Norte celebrado el fin de semana en la ciudad de Copiapó. De ellas, 10 fueron de oro, 6 de plata y una de bronce, en un rendimiento descrito por los administrativos de la institución como muy positivo.

El presidente del club, Patricio Vásquez, elogió el cometido de los deportistas, reiterando que "regresamos a Ovalle cargados de medallas. Estamos contentos por todos los logros y nos faltaron más, dado que cuatro atletas no pudieron asistir por problemas de salud y laborales". Sin embargo, se muestra optimista, ya que para la instancia nacional todos estarán presentes.

La cita en Atacama reunió a atletas de Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, Coquimbo, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar, Limache, Santiago, Taltal, Chillán, Puerto Montt, Temuco y Osorno.

Al respecto, Vásquez agradeció a la municipalidad de Ovalle por el apoyo entregado. "Ellos están presente en el apoyo para nuestros deportistas. Asimismo, este torneo nos sirve para ir trabajando en el plan de entrenamiento para llegar al Nacional Máster que se efectuará en la ciudad de Coronel en el mes de octubre. Además, algunos de nuestros atletas como Francisco "Tormenta del Desierto" Rojas, quien es campeón nacional



El podio dominado por los atletas del S2000 de Ovalle, que ya se está preparando para futuras competiciones en el país.

CEDIDA

en su categoría máster 75-79 años, campeón sudamericano y séptimo mundial, tratará de incorporarse al Sudamericano que se efectuará en Perú en noviembre".

Frente a los desafíos para la presente campaña, el directivo indica que están comprometidos con varias actividades. "Nuestro club inició con fuerza las actividades en febrero pasado con dos campeonatos y grandes logros, mientras que los juveniles y adultos se prepararán para volver este año a competir en el torneo zonal norte de la Fedachi, que se realizará en Iquique en septiembre. Mientras que los miniatletas e infantiles, están programados para varios torneos a realizarse en la región y la capital".

RESULTADOS

Francisco Rojas: Oro en 10.000, 5.000 y 1.500 metros.

Fernando Araya: Oro en 800 metros, oro, Plata en 1.500, y bronce en 10.000 metros.

Wilson Barraza: Oro en 100 metros valla.

Aliro Rojas: Oro en 10.000 metros y Cross 8.000 metros. Plata en 5.000 metros.

Hugo Ramos: Plata en 5.000 y 1.500 metros.

Carolina Becerra: Oro en 100 metros planos y salto largo. Plata en 200 metros.

Camila Pizarro: Oro en 5.000 metros y Plata en 1.500 metros.

SE DISPUTARÁ EN JULIO

Milad llega a cerrar la Copa Libertadores Sub 20 con ediles de La Serena y Coquimbo

El timonel del fútbol chileno buscará establecer el curso de acción del torneo internacional que en julio próximo se disputará en la conurbación. El torneo se iniciaría en el Estadio Sánchez Rumoroso y la final la recibiría La Portada.



Mientras que La Portada se prepara para recibir la Copa Libertadores Sub 20, en junio llegarán las luces, responsabilidad que recae en Deportes La Serena.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La Copa Libertadores Sub 20 de julio próximo que tendrá como sede a Chile, alcanzó una inesperada promoción luego que el alcalde de la comuna-puerto, Ali Manouchehri anunciara el pasado viernes que como comuna darían un paso al costado en su calidad de subselección, buscando darle prioridad a los partidos que en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso pueda disputar, durante la fecha del desarrollo de la competencia, el cuadro profesional de Coquimbo Unido.

Sus dichos remecieron el ambiente en la ANFP y por ende en la Conmebol, to-

mando en cuenta que la comuna porteña, como La Serena, vienen negociando el desarrollo de esta competencia en la conurbación desde febrero pasado cuando les enviaron el cuaderno de cargos, el que se fue puliendo en las últimas semanas. Por ello, dejar sin efecto la competencia, a un mes de su inicio, podría tener consecuencias en el plano internacional para la federación chilena en las relaciones con el organismo rector.

De hecho, los trabajos de resiembra que se realizaron en los estadios Francisco Sánchez Rumoroso y La Portada, estaban orientados a llegar en buenas condiciones a la cita internacional que cobijará a 12 equipos, dos de ellos nacionales.

De ahí que los dichos del edil porteño despertaron aplausos en algunos y repudio en otros, quienes criticaron su accionar, señalando que actuaba como hincha, dejando de lado su rol de alcalde de todos los coquimbanos, ya que, gracias a este torneo, se verían beneficios rubros como hotelería y restaurantes.

Sin embargo, este lunes, Manouchehri cambió de parecer y se abrió a facilitar las instalaciones del principal escenario deportivo de la comuna, si el desarrollo de este certamen internacional, no altera la programación de Coquimbo Unido.

En efecto, según la programación original, documento al que tuvo acceso El Día, el torneo en sus fechas dobles se jugaría en el Sánchez Rumoroso, los

días, 1, 3, 5 y 7 de julio; mientras que en La Portada se jugarán el 2, 4, 6 y 8 del mismo mes. La instancia de semifinal y final, en la siguiente semana, se concentrarán en la cancha serenense.

Manouchehri explica que si se coordina adecuadamente, "tenemos disponibilidad absoluta de que torneos internacionales se realicen en nuestro estadio, que, principalmente, van enfocados en los jóvenes y no afecta al campeonato y al arriendo. Por supuesto que estamos disponibles", recalzó.

Milad, quien tiene agendada su visita a la zona desde hace un par de semanas, no sólo se reunirá con el edil porteño este mediodía, sino también con el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, y el delegado presidencial, con quienes establecerá el curso de acción de la cita deportiva que se extenderá desde el 1 de julio al 16 del mismo mes y donde también solicitarán las entradas de cortesía para hacerlas llegar a los colegios y, en especial, a las academias deportivas, ya que los encuentros por jornada se disputarán en los horarios de 18 y 20 horas.

EL TORNEO

La Copa Conmebol Libertadores Sub 20, en su séptima edición, es un torneo sudamericano que congrega a 12 clubes y se disputa en dos etapas: fase de grupos y fase final. Respecto a la primera parte, la disputarán los 12 equipos clasificados, que serán distribuidos en tres grupos (A, B y C). Una vez finalizada dicha fase, clasificarán para la fase final cuatro equipos: los tres ubicados en la primera posición de sus respectivos grupos y el mejor de los tres equipos ubicados en la segunda posición, quienes disputaron las semifinales. Los ganadores de ambos partidos de semifinales disputarán la final para dirimir quién se quedara con el título de campeón, mientras que los dos perdedores disputarán el partido por el tercer puesto.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva



+René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena, y Cecilia Marín Vega, Administradora de Bienes del Arzobispado

Invitan cordialmente a la Cuenta Pública 2022 que realizará la Iglesia presente en la Arquidiócesis de La Serena. En la oportunidad, se dará a conocer la gestión económica y administrativa que se genera por el trabajo evangelizador, misionero y servicio a la comunidad que realiza la institución católica en la zona.

Miércoles 31 de mayo de 2023 19:00 horas

Casa de Retiros "El Tránsito" Andrés Bello 1030, La Serena.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

La misión que lideraron los entrenadores Rodrigo Callejas, Grineldo Velásquez y Jennifer Valencia, logró el primer lugar en el Nacional de Cañete en dos categorías, mientras que los varones Sub 15 lograron el bronce.

Carlos Rivera V. / Vicuña

@eldia_cl

La delegación de Vicuña se alzó con los títulos femeninos en las categorías Sub 15 y 17 en el pasado Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas celebrado en Cañete. En tanto, los varones Sub 15, consiguieron el tercer lugar.

La competencia desarrollada en la Provincia de Arauco, Región del Biobío, concentró la participación de 200 deportistas representativos de las asociaciones de Iquique, Alto Auspicio, Antofagasta, Vicuña, La Serena, Valparaíso, Región Metropolitana, Santiago, Melipilla, Curicó, Concepción, Ñuble, Curanilahue, Carahue, Rancagua, Machalí, Cañete, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.

Rodrigo Callejas Covarrubias, actual presidente de la Federación de Pesas de Chile y gran responsable del trabajo que han tenido las pesas a nivel escolar en la comuna elquina, entregó sus agradecimientos al alcalde de la comuna de Cañete, que entregó un recinto y organización digna de los deportistas que asistieron a la competencia. "Realmente salió un campeonato brillante con muy buenos resultados respecto de marcas y rendimiento de los jóvenes de nuestra ciudad de Vicuña", comentó.

En tal sentido y como ha venido ocurriendo en los últimos años, Callejas agradeció el tremendo esfuerzo que realizan los apoderados de los deportistas. "Hay que extenderles un agradecimiento especial, ya que fueron ellos quienes costearon los pasajes de traslado de Vicuña a Cañete".



El representante de Vicuña, con el profesor Grineldo Velásquez, retornó con el título nacional desde Cañete en las series Sub 15 y Sub 17.

CEDIDA

Callejas también consideró en el testimonio al edil de Vicuña, Rafael Vera, quien ha mostrado un especial interés en darle un permanente apoyo a los deportistas. "Fue muy importante en realizar las gestiones para que nos recibieran como delegación en Cañete", agregó.

Cabe recordar que desde hace varios años, Vicuña se ha caracterizado por contar con deportistas de alto rendimiento a través del liderato de los entrenadores Rodrigo Callejas, Grineldo Velásquez y Jennifer Valencia, quienes, en esta ocasión, lograron quedarse con el campeonato nacional juvenil, logro que no se concretaba hace dos décadas como lo explica el propio jefe técnico del equipo.

En total Vicuña, logró 35 medallas entre oro, plata y bronce.

LAS MARCAS

Entre los lugares destacados, Valentina Rojas, en la categoría +81, se alzó con los títulos Sub 15 y Sub 17, y fue elegida como la mejor marca "sinclear", levantando en envión 100 kilos.

También ocupó lo alto del podio en la serie 49 kilos, Martina Zavala, en la Sub 17. En los Sub 15, en tanto, Bárbara Marín, categoría 71, se alzó con el primer lugar del torneo.

SERIES SUB 15 Y SUB 17

Vicuña se hace fuerte en la halterofilia juvenil

Resultados totales

Damas sub 15

Valentina Rojas, categoría +81 kg., sub 15 y Sub 17, mejor marca "sinclear".
Martina Zavala, categoría 49 kg., campeonato nacional, sub 15 y sub 17.
Barbara Marín categoría 71, primera en sub 15.
Yeni Maza, 3° en arranque Sub 15, categoría 45 kg.
Paula Díaz, 4° Sub 15, categoría 55 kg.
Sara Espinoza, 3° arranque, Sub 15, categoría 59 kg.
Marina Cortés, 3° Sub 15 y Sub 17, categoría 64 kg.
Denis Cortés, 3° Sub 15, categoría 76 kg.
Samantha Calderón, 3° arranque, Sub 15, categoría 81 kg.
María Jean, 3° en arranque, Sub 17, serie 55 kg.
María Puneira, 4° Sub 17, categoría 64 kg.
Kiara Bolados, 2° Sub 17, categoría 81 kg.
Darani Alfaro, 2° Sub 17, categoría 81 kg.
Valentina Peña, asistió como extra en el equipo Sub 17.

Varones

Fernando Trujillo, 7° Sub 15, categoría 55 kg.
Jonathan Solís, 7° Sub 15, categoría 61 kg.
Camilo Pinto, 9° Sub 15, categoría 61 kg.
Piero Trujillo, 8° Sub 15, categoría 73 kg.
Jorge Portal, 7° Sub 17, categoría 55 kg.
José Chávez, 6° Sub 17, categoría 55 kg.
Sebastián Ramos, 6° Sub 17, categoría 73 kg.
Jhoan Puneira, 2° Sub 15, categoría 81 kg.
Sebastián Alvarez, 12° Sub 15, categoría 81 kg.
Julián Araos, 6° sub 15, categoría 96 kg.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 12/19 MARTES: 11/18 MIÉRCOLES: 11/18	HOY: 13/18 MARTES: 13/17 MIÉRCOLES: 12/17	HOY: 6/24 MARTES: 5/23 MIÉRCOLES: 5/23	HOY: 7/24 MARTES: 6/23 MIÉRCOLES: 7/23	HOY: 8-29 MARTES: 7-29 MIÉRCOLES: 8-29	HOY: 13/26 MARTES: 13/25 MIÉRCOLES: 12/23	HOY: 5-19 MARTES: 5-19 MIÉRCOLES: 4-17	HOY: 10-14 MARTES: 10-14 MIÉRCOLES: 11-13	HOY: 3-21 MARTES: 3-20 MIÉRCOLES: 3-20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Todo por mi hija 18:45 Fruto prohibido

20:30 CHV Noticias central
22:30 The Voice
00:15 Pantanal
01:15 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra nostra 18:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:30 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Todo por mi familia
23:40 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
02:00 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío
04:00 La vida es una lotería
05:00 Chile conectado

05 UCV TV

06:00 Circulo central 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 12:30 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:15 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja
02:15 Tal cual

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 19:30 Antena 3D

21:00 La rosa de Guadalupe
21:45 La rosa de Guadalupe
23:30 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Yargi (Repetición) 16:55 La Hora De Jugar 17:45 Olvidame Si Puedes 19:40 Como La Vida Misma

21:20 Meganoticias Prime
22:35 Hijos Del Desierto
23:20 Yargi
00:15 Como La Vida Misma (R)
01:00 Corazón De Madre
02:00 Corran Por Sus Vidas
03:30 Mucho Gusto Trasnoche

13 Canal 13

05:45 Mesa central 07:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Estrella de amor 16:50 Mirada de ángel 17:50 Caso cerrado 18:40 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
21:00 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 Aquí se baila... talento por sobre la fama
00:30 Betty, la fea
01:30 Teletrece noche
02:15 Criminal Minds
03:15 No te duermas

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2265-2018 "BANCO SANTANDER CHILE con FUENTES AHUMADA", fijó 15 de junio de 2023, 12:00 horas, remate de inmueble consistente en el LOTE A UNO-DOS, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A UNO, Y ESTE, RESULTANTE DE LA FUSIÓN DE LOS LOTES NÚMERO UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SÉIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÉIS, DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, DEL SECTOR O LOTE A; DE LOS LOTE BDOS Y B-TRES, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL SECTOR O LOTE B; Y DEL RESTO DE TERRENO COMPUESTO POR EL LOTE CAMINO, RESULTANTE DEL SECTOR O LOTE A, TODOS, A SU VEZ, RESULTANTES DE LA SUBDIVISIÓN DEL RETAZO DE TERRENO DENOMINADO RESERVA CITAL DE LA COMUNA DE COQUIMBO, inscrito a fojas 905 N°502 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013, conjuntamente con los DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EQUIVALENTES A UNA PROPORCIÓN DE CERO COMA CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LITROS POR SEGUNDO DEL TOTAL DE LOS DERECHOS EQUIVALENTES A UN CAUDAL DE ONCE LITROS POR SEGUNDO, DE EJERCICIO PERMANENTE Y CONTINUO, QUE SE CAPTARÁN MEDIANTE ELEVACIÓN MECÁNICA DESDE UN POZO DE NOVENTA METROS DE PROFUNDIDAD, DE UN DIÁMETRO DE DIEZ COMA SETENTA Y CINCO PULGADAS, UBICADO AL INTERIOR DEL PREDIO EX - RESERVA CITAL, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 20 N°08 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2013. Rol de Avalúo N°3915-999 de Coquimbo. Mínimo subasta \$34.613.550, correspondiente al avalúo fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretario PJUD Once de mayo de dos mil veintitrés.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FALLECIMIENTO

En Santiago ha fallecido la señora Marcela Raquel Hirigoyen García, relacionada con familias de La Serena. Sus funerales se realizaron ayer, en el Cinerario del Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que fue oficiada en la Parroquia Santa María de Las Condes.

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

SANTORAL

Maximiliano, Hilda

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balma-
ceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales
409
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
56

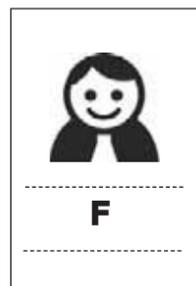
Mareas

HOY	00:08	0.57 B
	06:27	1.17 P
	12:01	0.79 B
	17:55	1.27 P
MAÑANA	00:44	0.54 B
	07:06	1.27 P
	12:59	0.72 B
	18:46	1.26 P

Sudoku

8			7			9		
	4			2			6	
9								
	3		6				4	
4			5					6
	8						5	
								9
	5			3			8	
		3			2			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	1	4	2	5	8	3	9	6
2	8	9	7	3	6	4	5	1
6	3	5	9	1	4	8	7	2
1	5	3	4	6	2	9	8	7
9	6	7	3	8	5	2	4	1
8	4	2	7	9	6	3	5	1
4	7	1	8	9	3	5	2	6
5	8	6	9	1	2	7	4	3
3	2	8	5	7	4	1	6	9

Puzzle



terminar, islas galas, indefn. inv., ciertas algas, Puzzle Nº 8298, *cont. de la lectura, rio galo, punto cardinal, voz de oveja, hora del este, comiera, naipes, categorías, cesio, distintos, amperio, pere-zoso, estudio, inv., pagaya, flechas, rio suizo, cromo, dativo, todos en EE.UU., hogar, miedo, fósforo, yunque, per meable, anudar, astato, espuerta, tantalo.

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	R	E	A	
A	R	M	A	N	D	O
A	P	E	O	U		
T	O	A	R	N		
C	A	A	A	J	A	N
A	G	A	R	R	A	S
O	S	E	L	I		
O	T	I	L	I	U	O
P	A	E	D	O		
E	R	I	C	A		
T	A	C	O			
S	A	L	I	R		
O	R	A				
M	O	R	O	S	A	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No saca nada con aislarse del mundo ya que éste sigue girando, aunque usted no esté. SALUD: Los problemas respiratorios pueden estar amenazando su buen estado de salud. DINERO: En lugar de buscar problemas en el trabajo, trate de evitarlos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 32.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Aprender de su experiencia le dará la sabiduría para que más adelante pueda darse cuenta de las cosas antes que ocurran. SALUD: Ojo con estar consumiendo alcohol sabiendo que debe conducir. DINERO: Ya es momento que trate de materializar sus sueños. COLOR: Rosado. NÚMERO: 20.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Antes de volver a tener a alguien a su lado debe analizar si emocionalmente ya está preparado/a. SALUD: Es necesario que tire un poco más para arriba. DINERO: No se enfrente con sus superiores ya que saldrá perdiendo de una forma u otra. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tal vez ya sea tiempo de perdonar a esa persona para tratar de reparar su relación. SALUD: Es importante que descansa o su organismo puede salir muy perjudicado. DINERO: Apostar no es una solución para salir de los problemas económicos. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si decide andar como picaflor por la vida asuma entonces que las personas no le tomarán en serio cuando. SALUD: Sería ideal que evitara enojarse. DINERO: Todo aquel que ayuda al prójimo tarde o temprano recibe la ayuda del universo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 29.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No tiene nada de malo que dude si continuar o no con la relación que tiene, lo importante es que tome una decisión. SALUD: Procure no ofuscarse por tonterías ya que no ayuda a su salud. DINERO: Debe afianzarse más en ese trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 17.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No déje que un corazón perturbado opaque la felicidad que trata de llegar a usted. SALUD: Amargarse sólo atrae energías negativas. DINERO: Levántese y eche a andar esos proyectos que rondan por tanto tiempo en su cabeza. COLOR: Crema. NÚMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Usted pudo haber cometido un error, pero si es capaz de arrepentirse sinceramente su pareja entenderá. SALUD: Disfrute más de su buena salud. DINERO: Ojo que las deudas pueden terminar involucrándole en temas judiciales. COLOR: Azul. NÚMERO: 30.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No tome tan a la tremenda si es que el día de hoy ocurre un conflicto con quienes están cerca de usted. SALUD: Una alimentación ordenada permitirá que su organismo también se vea muy favorecido. DINERO: No apure tanto los pasos, sea paciente. COLOR: Magenta. NÚMERO: 18.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: También es importante que se preocupe por la felicidad afectiva de las personas que están junto a usted. SALUD: Cuidado con su presión, evite consumir tanta sal. DINERO: Antes de volver a endeudarse analice muy bien si está en condiciones para responder. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las personas desean entregarle amor, pero usted debe estar dispuesto/a a aceptarlo. SALUD: La paz interior siempre será una ayuda a la hora de sacar adelante los problemas de salud. DINERO: A pesar de la lentitud los problemas monetarios irán disminuyendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es importante recibir el cariño de los suyos en los momentos en que nuestro corazón está dolido. SALUD: Balancear su dieta es beneficioso para su estado de salud. DINERO: No debe actuar tan impulsivamente cuando se trata de dinero. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

SU VIDA ÚTIL SERÁ DE 10 AÑOS

China estrena su estación espacial **Tiangong**

El Gigante asiático lanzó la nave Shenzhou-16 con tres astronautas a bordo, quienes serán los inquilinos durante los siguientes cinco meses de la estación espacial, uno de los proyectos estrella del ambicioso programa chino de exploración espacial.

China estrena su estación espacial Tiangong

El gigante asiático lanzó la nave Shenzhou-16 hacia la recién terminada estación espacial Tiangong, uno de los proyectos estrella del ambicioso programa chino de exploración espacial.

Misión Shenzhou-16

Tripulación

Gui Haichao*



Jing Haipeng



Zhu Yangzhu



Duración de la misión • 5 meses

El programa chino Shenzhou se remonta a 1992, cuando el Gobierno chino anunció como prioridad los vuelos espaciales tripulados.

Objetivos de investigación

-  Cultivo de plantas
-  Piscicultura
-  Comportamiento de fluidos en gravedad cero
-  Estudios de células animales y vegetales
-  Instalación de un reloj atómico (el más preciso a la fecha)
-  Acoplamiento del telescopio Xuntian

La Estación espacial Tiangong en claves

Tiangong:
"Palacio celestial" en mandarín

Órbita:
A 390 km de la Tierra

Vida útil:
10 años (siempre tripulada)

Consta de 3 partes:

Módulo central Tianhe

Peso:
22 toneladas c/u

Laboratorio Mengtian

Laboratorio Wentian

Ensamblados en forma de T

La estructura se puede expandir con 3 módulos más

Rápida construcción

Inicio	Final	Duración	Misiones
Abril de 2021 (puesta en órbita del módulo central Tianhe)	Finales de 2022	Un año y medio	Shenzhou-12, 13, 14 y 15

km: kilómetros

*Primer astronauta civil de China, 37 años.



EDICIÓN ESPECIAL

POSTGRADOS Y MAGISTER

**EL BOOM DE LOS DOCTORADOS
Y MAGÍSTER VÍA ONLINE**

**PERFECCIONAMIENTO LABORAL:
UNA NECESIDAD DEL MUNDO
DE HOY**

**ULS AMPLÍA A 36 LOS
PROGRAMAS DE POSTÍTULOS
Y POSGRADOS**



LLEGARON PARA QUEDARSE: EL BOOM DE LOS DIPLOMADOS Y MAGÍSTER EN MODALIDAD ONLINE

Las instituciones educativas y los centros de formación han dado un salto al mundo virtual para garantizar la continuidad y perfeccionamiento de estudios. Esta transición ha llevado al desarrollo y la expansión de una amplia oferta de programas educativos en línea.

Debido a la pandemia del Covid-19, una tendencia llegó a revolucionar la educación superior: el auge de los diplomados y magíster en modalidad online. Con las restricciones impuestas por la crisis sanitaria, muchas instituciones educativas se vieron obligadas a cerrar temporalmente sus instalaciones y suspender las clases presenciales. Sin embargo, en lugar de quedarse paralizadas, encontraron una solución a través de la formación en línea.

Este cambio repentino se instaló dando éxito, por lo que hoy, en pleno 2023, la oferta de programas académicos en formato digital se mantiene, y cada vez son más las universidades y centros de formación técnica que se suman para implementar este formato.

Uno de los principales impulsores de este boom es la flexibilidad que ofrece la educación en línea. Los estudiantes ya no están limitados por barreras geográficas o restricciones de tiempo, lo que les permite acceder a programas de alta calidad sin importar su ubicación. Además, la modalidad online ha demostrado ser especialmente conveniente para aquellos que trabajan o tienen responsabilidades familiares, ya que pueden adaptar sus estudios a su horario y ritmo de vida.

Para la dra. Sandra Álvarez, directora de la Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías (UGIP) de la Universidad de La Serena, la actualización profesional y disciplinaria a través de nuevas plataformas de aprendizaje ha aumentado en los últimos años, "producto que la pandemia condicionó nuevos e innovadores escenarios de trabajo, especialmente el remoto, aspecto que ocasionó una mayor cobertura en las matrículas de diplomados y magíster".

Otra razón importante detrás de este auge es la creciente demanda de habilidades y conocimientos especializados. En un mundo cada vez más competitivo y en constante evolución, los profesionales buscan mejorar y adquirir nuevas habilidades para mantenerse relevantes en el mercado laboral. Es aquí donde los diplomados y magíster ofrecen una oportunidad perfecta para obtener una educación más especializada y actualizada en campos específicos.

La tecnología también ha desempeñado un papel fundamental en el éxito de estos programas. Las plataformas de aprendizaje en línea han evolucionado significativamente en los últimos años, brindando una experiencia educativa interactiva y de alta calidad. Los estudiantes pueden participar en clases virtuales, acceder a materiales de estudio, realizar actividades colaborativas y recibir retroalimentación de sus profesores, todo desde la comodidad de sus hogares.

Sin embargo, es importante destacar que, si bien la educación en línea ofrece muchas ventajas, también presenta desafíos. Así lo destaca la dra. Sandra Álvarez, quien enfatiza en que "el gran desafío de esto es poder constatar que la formación recibida por las personas en estas modalidades haya sido de calidad, garantizando con ello, una inserción profesional que esté de acuerdo con sus propias expectativas y con las del entorno relevante".

Asimismo, la disciplina y la autogestión son habilidades clave que los estudiantes deben desarrollar para tener éxito en este entorno. Además, algunos programas pueden carecer de interacción cara a cara con profesores y compañeros, lo que puede afectar la experiencia educativa para algunos estudiantes.

A pesar de estos desafíos, la modalidad remota ha demostrado ser una oportunidad transformadora en el ámbito de la educación superior. "La accesibilidad, flexibilidad y posibilidad de adquirir habilidades especializadas han hecho que esta modalidad sea cada vez más popular entre los estudiantes y profesionales de todo el mundo. En mi caso, cursé un diplomado en temas de gestión cultural impartido desde Santiago. Fue de gran ayuda porque pude estudiar sin tener que viajar. Con esto se abren muchas oportunidades a quienes somos de región o viven en comunas más pequeñas con pocas opciones educacionales", destacó Guillermo Arancibia, quien cursó un diplomado a distancia el 2022.



El gran desafío es poder constatar que la formación recibida por las personas en estas modalidades haya sido de calidad, garantizando con ello, una inserción profesional que esté de acuerdo con sus propias expectativas".

Sandra Álvarez, directora de la Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías ULS.



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE

Doctorados

Doctorado en
Ingeniería en Alimentos y Bioprocesos

Doctorado en
Biología y Ecología Aplicada

Doctorado en
Ciencias Biológicas, Mención Ecología
de Zonas Áridas

Doctorado en
Astronomía

Doctorado en
Energía, Agua y Medio Ambiente

Doctorado en
Ciencias Mención Física

Magísteres

Magíster en
Ciencias Mención Ingeniería en Alimentos

Magíster en
Ciencias Biológicas Mención Ecología
en Zonas Áridas

Magíster en
Ciencias Físicas

Magíster en
Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica

Magíster en
Mecánica Computacional

Magíster en
Psicología

Magíster en
Astronomía

Magíster en
Ingeniería Industrial

Magíster en
Gestión de Recursos Hídricos en
Zonas Áridas y Semiáridos CONICYT

Magíster en
Energía y Sustentabilidad Ambiental

Magíster en
Estudios del Discurso



36
PROGRAMAS
DE POSTGRADO
ADMISIÓN 2023/24



Diplomado, Postítulos y Experticia 2023

Formación de
Experto en Prevención de Riesgos

Postítulo en
Epidemiología Clínica y de Campo
Modalidad Remota

Postítulo en
Bioética con Mención en Bioética
Clínica o Social

Diplomado en
Educación Universitaria para las
Ciencias de la Salud

Diplomado en
Gestión Ambiental y Sustentabilidad
Energética

Diplomado en
Gestión Tributaria

Diplomado en
Gestión Curricular en
Educación Superior

Diplomado en
Docencia en Educación Superior

Diplomado en
Marketing Digital

Diplomado en
Didáctica de las Ciencias Sociales

Diplomado en
Docencia para Formación
Técnico Profesional

Diplomado para
Docencia en Ambientes Digitales
de Aprendizaje

Diplomado en
Intervenciones Psicológicas Clínicas

Diplomado en
Gestión del Patrimonio
Turístico Sustentable

Diplomado en
Educación Intercultural; de la
Teoría a la Práctica

Diplomado en
Innovación Didáctica en la Formación
Inicial de Profesores

Diplomado en
Comunicación y Data Science

Diplomado en
Data Science Aplicado

Diplomado en
Liderazgo, Dirección y Comunicación
Estratégica



5 ACREDITADA
AÑOS

- GESTIÓN INSTITUCIONAL
- DOCENCIA DE POSTGRADO
- INVESTIGACIÓN
- VINCULACIÓN CON EL MEDIO

ACREDITACIÓN: **VALIDADA** NOV 2021/NOV 2026



En esta era de cambios y modernización, el aprendizaje continuo entrega una oportunidad para mantener la vigencia laboral, adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades.

En un mundo laboral cada vez más competitivo y cambiante, se hace indispensable el perfeccionamiento constante para renovar competencias y adquirir nuevos conocimientos. Hoy en día, la capacitación es el camino para optar a mejores oportunidades laborales y mantenerse vigente.

Y es que es un hecho, el mercado laboral crece a pasos agigantados, adaptarse a sus cambios y diversificaciones es el desafío. Hoy las instancias de capacitación que existen son muy diversas, desde cursos, talleres y congresos gratuitos, hasta estudios de formación continua como diplomados y magister en universidades e institutos profesionales.

La Dra. Sandra Álvarez, directora de la Unidad de Gestión Integrada de las Pe-

dagogías (UGIP) de la Universidad de La Serena, se refirió a este gran desafío, enfatizando en que actualmente es "relevante el aprendizaje continuo, profundo y para toda la vida, no solamente para insertarse profesionalmente en el mundo laboral cada vez más cambiante y exigente, sino también para contribuir al propio desarrollo personal considerando que estas dos dimensiones van de la mano a la hora de planificar el desarrollo profesional".

Asimismo, la experta en educación destacó que los nuevos escenarios profesionales "al demandar más dinamismo y eficacia, requieren que las personas desarrollen y demuestren permanentemente competencias o habilidades propias del siglo XXI, entre las que se destacan la capacidad de comunicación asertiva, el trabajo entre pares, el liderazgo, pensamiento crítico y dominio de un segundo idioma; entre otros".

LA IMPORTANCIA DEL PERFECCIONAMIENTO LABORAL EN UN MUNDO EN CONSTANTE EVOLUCIÓN



BENEFICIOS DE LA CAPACITACIÓN LABORAL

Desde el área de Capacitación y Desarrollo de la UC, detallan que la capacitación brinda importantes beneficios para que una persona pueda mejorar su situación laboral, entre ellos destacan:

► Favorece el desarrollo personal, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la confianza en sí mismo.

► Estar capacitado ayuda a diferenciar a un profesional de otro, demostrando el gran compromiso con su profesión, lo cual es importante en un contexto laboral tan dinámico y competitivo como el actual.

► Un profesional que busca capacitarse constantemente puede no solo crecer como profesional, pues también incide directamente en su renta. Los empleadores están dispuestos a pagar más dinero a un profesional que tiene certificaciones específicas.

► La capacitación puede ayudar a un profesional a aumentar su prestigio y credibilidad, posicionándose como un elemento de gran valor para las organizaciones.

► Una persona que está certificada en áreas específicas de su profesión se volverá más productiva y su trabajo será de mejor calidad, permitiéndole crecer ya sea dentro de la empresa para la que trabaja actualmente, o ser reclutado por otras compañías -evidentemente- con mejores condiciones.



Es relevante el aprendizaje continuo, profundo y para toda la vida, no solamente para insertarse profesionalmente en el mundo laboral cada vez más cambiante y exigente, sino también para contribuir al propio desarrollo personal".

Dra. Sandra Álvarez, directora de la Unidad de Gestión Integrada de las Pedagogías de la ULS.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA AMPLÍA A 36 PROGRAMAS DE POSTÍTULOS Y POSTGRADOS

Se espera aumentar las ofertas en modalidad e-learning.

La Universidad de La Serena destaca dentro de las universidades de la macrozona norte con un total de 36 programas de formación continua, que aumentan las oportunidades de perfeccionamiento, especialización y educación permanente en la región y el país.

El Doctorado en Ciencias con Mención en Física y el Magíster en Psicología son algunos de los nuevos programas que se ofrecen, los

cuales para su creación demandan de un arduo proceso de aprobación junto con los recursos económicos y de personal calificado para su implementación. Requisitos que la Universidad de La Serena cumple con un alto estándar que busca un proceso de mejora continua.

Son 6 doctorados, 11 magíster y 19 postítulos; y se contempla que la Universidad de La Serena genere otros programas de postgrados prontamente.

Por ello, la Directora de Postgrados y Postítulos de la ULS, Dra. Susan Galdames Cruz, señala "para la Universidad significa seguir avanzando en el propósito de aumentar la oferta de

programas que den continuidad en la formación profesional de las y los estudiantes".

Este hecho importante para la Universidad de La Serena, permite ampliar la oferta académica de postítulos y postgrados, los cuales son pensados y desarrollados en base a la pertinencia territorial, por tanto son programas que dan cumplimiento a las necesidades del entorno.

En cuanto a las áreas de formación que dispone la Universidad existe gran variedad, debido a que abarca desde Ciencias Biológicas; Astronomía y Ciencias Físicas; Ciencias Sociales y Económicas; Ciencias Médicas y de la Salud; Medio Ambiente y Sustentabilidad; Ingeniería y Tecnología; Humanidades y Educación.

Otro de los puntos que destaca es la modalidad online, debido a que la pandemia trajo consigo una nueva forma de desarrollarse, razón por la que es un factor importante a reforzar para la institución es la modalidad e-learning, en la que existen 10 programas y seguirán aumentando para fortalecer esta área.

Junto con aumentar la oferta, también se desarrollan ayudas para que los estudiantes puedan optar a estos programas. Por ello, para Doctorado se ofrecen becas de exención en su totalidad del arancel para los estudiantes que no se adjudican becas ANID y un programa de investigación para apoyar a estudiantes de Magíster con su arancel.

CON METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Magíster en Administración de la UCN impulsa el desarrollo organizacional en la región de Coquimbo



En un mundo cambiante, hoy en día las diversas empresas deben profesionalizar e innovar en su gestión para alcanzar los desafíos que exige la sociedad. En este camino, la Universidad Católica del Norte imparte un reconocido programa de postgrado, en conexión con los requerimientos del mundo actual.

Contribuir con el desarrollo de las organizaciones en la región de Coquimbo y el país, a través de un liderazgo estratégico e innovador, es uno de los desafíos del Magíster de Administración impartido por la Universidad Católica del Norte, que hoy trabaja en conexión con el mundo gremial y sus necesidades.

Así lo destaca su director Cristián Morales, "el programa juega un rol clave en la formación de directivos en distintas áreas e industrias. Se está trabajando junto a los gremios y en especial con Cidere en levantar los principales desafíos de la región, y conectar los requerimientos del sector privado con la agenda pública".

Asimismo, el director destaca que hoy las organizaciones deben profesionalizar su gestión para alcanzar los futuros desafíos que exige la sociedad y el mundo cambiante.



Desde esta perspectiva, los egresados del magíster se hacen cargo de dichas exigencias, pues son líderes innovadores dentro de sus organizaciones, con capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios en entidades públicas, privadas, regionales, nacionales o internacionales; son conscientes de su rol como líder creativo y gestor de talento de las personas. Además, son profesionales con capacidad de adaptación, herramientas y dominio estratégico de las leyes y políticas vigentes.

INNOVACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA ZONA

El Magíster en Administración concibe los problemas como oportunidades, implementa ideas creativas e innovadoras. Potencia los talentos de los equipos de trabajo, logrando que las organizaciones se diferencien, otorgándoles un mayor valor estratégico. Incorpora herramientas de vanguardia del ecosistema digital, facilitando la inserción de diferentes innovaciones aplicables a las organizaciones para una mejora constante.

IMPARTIDO EN LA ULS

DOCTORADO EN ENERGÍA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE BUSCA APORTAR AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN



El programa cuenta con tres líneas de investigación: Energías renovables y eficiencia energética, recursos hídricos; y descontaminación ambiental y cambio global.

Con el fin de impulsar el desarrollo sustentable regional y nacional, la Universidad de La Serena imparte el Doctorado en Energía, Agua y Medio Ambiente que forma a especialistas con conocimientos avanzados en los fundamentos teóricos y empíricos, contemplando sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, que les permite realizar actividades de investigación en estas áreas.

Las líneas generales de especialización que ofrece el programa se enfocan en: energías renovables, eficiencia energética, agua y recursos hídricos, medio ambiente y sustentabilidad. El graduado del doctorado tendrá habilidades para: desarrollar investigación en energía, agua y medio ambiente en universidades, centros e institutos de investigación; formular y dirigir proyectos de investigación en el ámbito del doctorado; y contribuir a la solución de problemas energético-ambientales utilizando conocimientos teóricos y empíricos avanzados.

MAGÍSTER DE ADMINISTRACIÓN UCN: MÁS DE 15 AÑOS IMPULSANDO LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO ESTRATÉGICO EN LAS ORGANIZACIONES

El programa incluye cursos que permiten proporcionar una sólida formación en gestión, y que están muy conectados con los requerimientos de la sociedad actual.

El Magíster de Administración, que imparte la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte, es un programa que entrega una sólida formación en gestión, basada en competencias que permiten al profesional analizar, sistematizar y resolver problemas estratégicos de las organizaciones de manera rigurosa e innovadora, apoyándose en el desarrollo y la integración de instrumentos metodológicos, teóricos y prácticos de análisis de la información.

En sus más de 15 años de vida, el programa ha matriculado a más de 200 profesionales con desempeño en organizaciones, tanto privadas como públicas en la región de Coquimbo, el norte y la zona central del país.

Cristián Morales, director del magister detalla que "es un programa ya consolidado en la región en el ámbito de los negocios, que prepara a los profesionales en el más alto estándar, utilizando metodologías participativas y análisis de casos, que los conecta con los requerimientos de la sociedad actual, donde vemos que las organizaciones hoy no



solo gestionan por indicadores económicos, sino también aspectos sociales y medioambientales. Esos elementos son centrales para lograr un adecuado desempeño y sostenibilidad de las empresas en la zona".

Un hito importante es que el año 2021 el magister actualizó su diseño, incluyendo cursos que permiten proporcionar una sólida formación en gestión, con dos dominios de aprendizaje: la dirección estratégica de las organizaciones y la innovación de las organizaciones.

René Delgado es gerente distrital norte en Sodimac Empresas y es parte del magister, sobre sus motivaciones y experiencia relata que principalmente lo realizó "para mejorar mis conocimientos y poder

postular a cargos de mayor responsabilidad. Todas las expectativas que yo tuve se cumplieron. Conoci profesores nuevos, experiencias, casos prácticos y también aumenté mi red. Lo recomiendo, permite tener más confianza en uno mismo, poder emprender y desarrollar habilidades empresariales".

“Prepara a los profesionales en el más alto estándar, utilizando metodologías participativas y análisis de casos, que los conecta con los requerimientos de la sociedad actual”.

CRISTIÁN MORALES, director del magister



Sobre la relevancia del programa, su director Dr. Luis Silva enfatiza en que “es crucial si tenemos en cuenta la actualidad del mundo, y la importancia que tienen las energías renovables, el cuidado del medio ambiente, las temáticas de cambio climático y el impacto hídrico que estamos viviendo, no solamente en el país sino en ciertas regiones del mundo donde los recursos hídricos son cada vez más escasos”.

Asimismo, destaca el aporte regional, detallando que es “muy importante el tema de las energías renovables, solar, eólica y la escasez de recursos hídricos

que estamos teniendo. Este doctorado es de carácter multidisciplinario, por lo tanto, el agua, la energía y el medioambiente se estudian de manera relacionada e interdisciplinaria”.

Requisitos para acceder al programa

Según lo indicado desde la ULS, el doctorado 2023 tiene apertura de matrícula para el segundo semestre. Los postulantes deben poseer conocimientos y características personales que le posibiliten cursar exitosamente el programa obteniendo el grado de doctor en el tiempo contemplado en el plan de estudios.

Debe contar principalmente con:

- > Formación de pregrado compatible con las exigencias académicas del programa.
- > Capacidad de análisis crítico.
- > Facilidad para la descripción cuantitativa de diversas situaciones.
- > Interés en la adquisición y generación de nuevos conocimientos.
- > Constancia y dedicación al estudio.
- > Condiciones para el trabajo experimental.
- > Condiciones para la aplicación práctica de principios teóricos.
- > Conocimiento respecto del impacto de la disciplina en la sociedad.



Es crucial si tenemos en cuenta la actualidad del mundo, y la importancia que tienen las energías renovables, el cuidado del medio ambiente, las temáticas de cambio climático y el impacto hídrico que estamos viviendo”

Luis Silva, director del doctorado ULS.



Con infraestructura avanzada y espacios pensados en el bienestar estudiantil, en AIEP La Serena ponemos el foco en el crecimiento académico, social y productivo de nuestra comunidad y todo su entorno.

6.700 m²
de infraestructura

63 carreras

Más de 4.600
estudiantes

Equipo docente
integrado por más de
480 profesionales

¿Buscas desarrollar habilidades que mejoren tu empleabilidad, o la productividad de tu empresa?

Educación Continua AIEP brinda cursos y diplomados para actualizar, profundizar y/o desarrollar competencias que son demandadas por el mundo laboral, y de esta forma, entregar mayores y mejores oportunidades de empleabilidad, así como aumentar la productividad en las organizaciones.

Conoce los cursos y diplomados 100% online en www.aiep.cl



Conoce más en aiep.cl



Matricúlate en nuestra oferta de **Postgrados** y **Formación Continua**



Magíster en Gobierno y Administración Pública

Inicio: Agosto 2023



Modalidad: Virtual



Diplomado en Medicina Interna de Pequeños Animales (Cuarta Versión)

Inicio: Junio 2023



Modalidad: Virtual



Diplomado Internacional de Medicina Interna en Equinos

Inicio: Agosto 2023



Modalidad: Virtual



Diplomado en Gestión Educativa en Contextos Inclusivos

Inicio: Agosto 2023



Modalidad: Virtual



Curso Biomecánica en Ortodoncia Invisible

Inicio: Agosto 2023



Modalidad: B-learning (Semipresencial)

Informaciones a: formacion.continua@udalba.cl

Más en <https://formacioncontinua.udalba.cl/>

600 500 5500 / +569 76193097

UNIVERSIDAD ACREDITADA



- Gestión Institucional
 - Docencia de Pregrado
- Nivel Básico / 3 años
Hasta 2026